



PEACE BRIGADES INTERNATIONAL PROYECTO COLOMBIA

CUADERNO 1: HISTORIA RECIENTE DE COLOMBIA

Introducción e índice:

Estimados/as amigos/as,

El objetivo central de este cuaderno de trabajo es lograr un mejor conocimiento de la Historia colombiana para entender el contexto político y social y aproximarnos así al marco de actuación de Brigadas Internacionales de Paz y el Proyecto de PBI en Colombia.

Para ello, os presentamos los documentos de lectura básicos y complementarios que ayuden a iniciar este proceso de acercamiento.

Este Cuaderno se completa con el Cuaderno 6, donde encontrarás más información sobre la Historia y situación actual colombiana.

Como siempre, cualquier sugerencia sobre este Cuaderno es bienvenida.

LECTURAS BÁSICAS

- Por un país al alcance de los niños
- Apuntes de la Historia de Colombia

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Colombia, esta democracia genocida. J. Giraldo
- 1981-1994: trece años en búsqueda de paz. Justicia y Paz.
- Colombia. militarismo y movimiento social. Raúl Zibechi

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- **Actividad 1: La línea de la Historia.**
En base a la lectura de la documentación presentada en el Cuaderno, haz un recorrido por la historia reciente de Colombia mencionando los acontecimientos más significativos a tu parecer y analizando las relaciones existentes entre ellos. Incluye también acontecimientos de la historia Latinoamericana o mundial que desde tu punto de vista hayan tenido alguna influencia en Colombia.
- **Actividad 2. Análisis de noticias.**
Recopila la información sobre Colombia aparecida durante dos-tres semanas en periódicos de tu país o ciudad y analízala en base a los siguientes aspectos:
 - ¿Qué imagen ofrecen del país? Describe los aspectos principales.
 - ¿Qué efecto producen, qué actitud provocan?

OTRAS LECTURAS SOBRE ESTE TEMA:

- Historia de Colombia. Wikipedia. Una muy completa y actualizada presentación de la historia colombiana, a veces desde distintos puntos de vista.
- La soledad de América Latina. G. García Márquez. Discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura 1982.
- Colombia dentro del laberinto. J. Pierce. Altamir Ediciones, Bogotá 1992
- El conflicto, callejón con salida. PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003
- Colombia, laboratorios de Embrujo. Hernando Calvo Ospina. Foca Ediciones. 2008.

La Colombia de García Márquez

Por un país al alcance de los niños

Gabriel García Márquez

http://www.fnpi.org/fileadmin/documentos/imagenes/Maestros/Textos_de_los_maestros/alcance.pdf

Palabras pronunciadas por el Nóbel colombiano durante la ceremonia de entrega del informe de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, en el palacio de Nariño el 21/Julio/1994 y publicado en El Espectador, sección GENERAL, Pág. 12-A, el sábado 23 de julio de 1994

Los primeros españoles que vinieron al Nuevo Mundo vivían aturcidos por el canto de los pájaros, se mareaban con la pureza de los olores y agotaron en pocos años una especie exquisita de perros mudos que los indígenas criaban para comer. Muchos de ellos, y otros que llegarían después, eran criminales rasos en libertad condicional, que no tenían más razones para quedarse. Menos razones tendrían muy pronto los nativos para querer que se quedaran.

Cristóbal Colón, respaldado por una carta de los reyes de España para el emperador de China, había descubierto aquel paraíso por un error geográfico que cambió el rumbo de la historia. La víspera de su llegada, antes de oír el vuelo de las primeras aves en la oscuridad del océano, había percibido en el viento una fragancia de flores de la tierra que le pareció la cosa más dulce del mundo. En su diario de a bordo escribió que los nativos los recibieron en la playa como sus madres los parieron, que eran hermosos y de buena índole, y tan cándidos de natura, que cambiaban cuanto tenían por collares de colores y sonajas de latón. Pero su corazón perdió los estribos cuando descubrió que sus narigueras eran de oro, al igual que las pulseras, los collares, los aretes y las tobilleras; que tenían campanas de oro para jugar, y que algunos ocultaban sus vergüenzas con una cápsula de oro. Fue aquel esplendor ornamental, y no sus valores humanos, lo que condenó a los nativos a ser protagonistas del nuevo Génesis que empezaba aquel día. Muchos de ellos murieron sin saber de dónde habían venido los invasores. Muchos de éstos murieron sin saber dónde estaban. Cinco siglos después, los descendientes de ambos no acabamos de saber quiénes somos.

Era un mundo más descubierto de lo que se creyó entonces. Los incas, con diez millones de habitantes, tenían un estado legendario bien constituido, con ciudades monumentales en las cumbres andinas para tocar al dios solar. Tenían sistemas magistrales de cuenta y razón, y archivos y memorias de uso popular, que sorprendieron a los matemáticos de Europa, y un culto laborioso de las artes públicas, cuya obra magna fue el jardín del palacio imperial, con árboles y animales de oro y plata en tamaño natural. Los aztecas y los mayas habían plasmado su conciencia histórica en pirámides sagradas entre volcanes acezantes, y tenían emperadores clarividentes, astrónomos insignes y artesanos sabios que desconocían el uso industrial de la rueda, pero la utilizaban en los juguetes de los niños.

En la esquina de los dos grandes océanos se extendían cuarenta mil leguas cuadradas que Colón entrevió apenas en su cuarto viaje, y que hoy lleva su nombre: Colombia. Lo habitaban desde hacía unos doce mil años varias comunidades dispersas de lenguas diferentes y culturas distintas, y con sus identidades propias bien definidas. No tenían una noción de Estado, ni unidad política entre ellas, pero habían descubierto el prodigio político de vivir como iguales en las diferencias. Tenían sistemas antiguos de ciencia y educación, y una rica cosmología vinculada a sus obras de orfebres geniales y alfareros inspirados. Su madurez creativa se había propuesto incorporar el arte a la vida cotidiana -que tal vez sea el destino superior de las artes-, y lo consiguieron con aciertos memorables, tanto en los utensilios domésticos como en

el modo de ser. El oro y las piedras preciosas no tenían para ellos un valor de cambio sino un poder cosmológico y artístico, pero los españoles los vieron con los ojos de Occidente: oro y piedras preciosas de sobra para dejar sin oficio a los alquimistas y empedrar los caminos del cielo con doblones de a cuatro. Esa fue la razón y la fuerza de la Conquista y la Colonia, y el origen real de lo que somos.

Tuvo que transcurrir un siglo para que los españoles conformaran el estado colonial, con un solo nombre, una sola lengua y un solo dios. Sus límites y su división política de doce provincias eran semejantes a los de hoy. Esto dio por primera vez la noción de un país centralista y burocratizado, y creó la Ilusión de una unidad nacional en el sopor de la Colonia. Ilusión pura, en una sociedad que era un modelo oscurantista de discriminación racial y violencia larvada, bajo el manto del Santo Oficio. Los tres o cuatro millones de indios que encontraron los españoles estaban reducidos a no más de un millón por la crueldad de los conquistadores y las enfermedades desconocidas que trajeron consigo. Pero el mestizaje era ya una fuerza demográfica incontenible. Los miles de esclavos africanos, traídos por la fuerza para los trabajos bárbaros de minas y haciendas, habían aportado una tercera dignidad al caldo criollo, con nuevos rituales de imaginación y nostalgia, y otros dioses remotos. Pero las leyes de Indias habían impuesto patrones milimétricos de segregación según el grado de sangre blanca dentro de cada raza: mestizos de distinciones varias, negros esclavos, negros libertos, mulatos de distintas escalas. Llegaron a distinguirse hasta dieciocho grados de mestizos, y los mismos blancos españoles segregaron a sus propios hijos como blancos criollos.

Los mestizos estaban descalificados para ciertos cargos de mando y gobierno y otros oficios públicos, o para ingresar en colegios y seminarios. Los negros carecían de todo, inclusive de un alma, no tenían derecho a entrar en el cielo ni en el infierno, y su sangre se consideraba impura hasta que fuera decantada por cuatro generaciones de blancos. Semejantes leyes no pudieron aplicarse con demasiado rigor por la dificultad de distinguir las intrincadas fronteras de las razas, y por la misma dinámica social del mestizaje, pero de todos modos aumentaron las tensiones y la violencia raciales. Hasta hace pocos años no se aceptaban todavía en los colegios de Colombia a los hijos de uniones libres. Los negros, iguales en la ley, padecen todavía de muchas discriminaciones, además de las propias de la pobreza.

La generación de la Independencia perdió la primera oportunidad de liquidar esa herencia abominable. Aquella pléyade de jóvenes románticos inspirados en las luces de la Revolución Francesa, instauró una república moderna de buenas intenciones, pero no logró eliminar los residuos de la Colonia. Ellos mismos no estuvieron a salvo de sus hados maléficos. Simón Bolívar, a los 35 años, había dado la orden de ejecutar ochocientos prisioneros españoles, inclusive a los enfermos de un hospital. Francisco de Paula Santander, a los 28, hizo fusilar a 38 prisioneros de la batalla de Boyacá, inclusive a su comandante. Algunos de los buenos propósitos de la república propiciaron de soslayo nuevas tensiones sociales de pobres y ricos, obreros y artesanos y otros grupos de marginales. La ferocidad de las guerras civiles del siglo XIX no fue ajena a esas desigualdades, como no lo fueron las numerosas conmociones políticas que han dejado un rastro de sangre a lo largo de nuestra historia.

Dos dones naturales nos han ayudado a sortear ese sino funesto, a suplir los vacíos de nuestra condición cultural y social, y a buscar a tientas nuestra identidad. Uno es el don de la creatividad, expresión superior de la inteligencia humana. El otro es una arrasadora determinación de ascenso personal. Ambos, ayudados por una astucia casi sobrenatural, y tan útil para el bien como para el mal, fueron un recurso providencial de los indígenas contra los españoles desde el día mismo del desembarco. Para

quitárselo de encima, mandaron a Colón de isla en isla, siempre a la isla siguiente, en busca de un rey vestido de oro que no había existido nunca. A los conquistadores alucinados por las novelas de caballería los engatusaron con descripciones de ciudades fantásticas construidas en oro puro, allí mismo, al otro lado de la loma. A todos los descaminaron con la fábula de El Dorado mítico que una vez al año se sumergía en su laguna sagrada con el cuerpo empolvado de oro. Tres obras maestras de una epopeya nacional, utilizadas por los indígenas como un instrumento para sobrevivir. Tal vez de esos talentos precolombinos nos viene también una plasticidad extraordinaria para asimilarnos con rapidez a cualquier medio y aprender sin dolor los oficios más disímiles: fakires en la India, camelleros en el Sahara o maestros de inglés en Nueva York.

Del lado hispánico, en cambio, tal vez nos venga el ser emigrantes congénitos con un espíritu de aventura que no elude los riesgos. Todo lo contrario: los buscamos. De unos cinco millones de colombianos que viven en el exterior, la inmensa mayoría se fue a buscar fortuna sin más recursos que la temeridad, y hoy están en todas partes, por las buenas o por las malas razones, haciendo lo mejor o lo peor, pero nunca inadvertidas. La cualidad con que se les distingue en el folclor del mundo entero es que ningún colombiano se deja morir de hambre. Sin embargo, la virtud que más se les nota es que nunca fueron tan colombianos como al sentirse lejos de Colombia.

Así es. Han asimilado las costumbres y las lenguas de otros como las propias, pero nunca han podido sacudirse del corazón las cenizas de la nostalgia, y no pierden ocasión de expresarle con toda clase de actos patrióticos para exaltar lo que añoran de la tierra distante, inclusive sus defectos. En el país menos pensado puede encontrarse a la vuelta de una esquina la reproducción en vivo de un rincón cualquiera de Colombia: la plaza de árboles polvorientos todavía con las guirnaldas de papel del último viernes fragoroso, la fonda con el nombre del pueblo inolvidado y los aromas desgarradores de la cocina de mamá, la escuela 20 de julio junto a la cantina 7 de agosto con la música para llorar por la novia que nunca fue.

La paradoja es que estos conquistadores nostálgicos, como sus antepasados, nacieron en un país de puertas cerradas. Los libertadores trataron de abrirlas a los nuevos vientos de Inglaterra y Francia, a las doctrinas jurídicas y éticas de Bentham, a la educación de Lancaster, al aprendizaje de las lenguas, a la popularización de las ciencias y las artes, para borrar los vicios de una España más papista que el papa y todavía escaldada por el acoso financiero de los judíos y por ochocientos años de ocupación islámica. Los radicales del siglo XIX, y más tarde la Generación del Centenario, volvieron a proponérselo con políticas de inmigraciones masivas para enriquecer la cultura del mestizaje, pero unas y otras se frustraron por un temor casi teológico de los demonios exteriores. Aun hoy estamos lejos de imaginar cuánto dependemos del vasto mundo que ignoramos.

Somos conscientes de nuestros males, pero nos hemos desgastado luchando contra los síntomas mientras las causas se eternizan. Nos han escrito y oficializado una versión complaciente de la historia, hecha más para esconder que para clarificar, en la cual se perpetúan vicios originales, se ganan batallas que nunca se dieron y se sacralizan glorias que nunca merecimos. Pues nos complacemos en el ensueño de que la historia no se parezca a la Colombia en que vivimos, sino que Colombia termine por perecerse a su historia escrita.

Por lo mismo, nuestra educación conformista y represiva parece concebida para que los niños se adapten por la fuerza a un país que no fue pensado para ellos, en lugar de poner el país al alcance de ellos para que lo transformen y engrandezcan. Semejante despropósito restringe la creatividad y la intuición congénitas, y contrataría

la imaginación, la clarividencia precoz y la sabiduría del corazón, hasta que los niños olviden lo que sin duda saben de nacimiento: que la realidad no termina donde dicen los textos, que su concepción del mundo es más acorde con la naturaleza que la de los adultos, y que la vida sería más larga y feliz si cada quien pudiera trabajar en lo que le gusta, y sólo en eso.

Esta encrucijada de destinos ha forjado una patria densa e indescifrable donde lo inverosímil es la única medida de la realidad. Nuestra insignia es la desmesura. En todo: en lo bueno y en lo malo, en el amor y en el odio, en el júbilo de un triunfo y en la amargura de una derrota. Destruimos a los ídolos con la misma pasión con que los creamos. Somos intuitivos, autodidactas espontáneos y rápidos, y trabajadores encarnizados, pero nos enloquece la sola idea del dinero fácil. Tenemos en el mismo corazón la misma cantidad de rencor político y de olvido histórico. Un éxito resonante o una derrota deportiva puede costarnos tantos muertos como un desastre aéreo. Por la misma causa somos una sociedad sentimental en la que prima el gesto sobre la reflexión, el ímpetu sobre la razón, el calor humano sobre la desconfianza. Tenemos un amor casi irracional por la vida, pero nos matamos unos a otros por las ansias de vivir. Al autor de los crímenes más terribles lo pierde una debilidad sentimental. De otro modo: al colombiano sin corazón lo pierde el corazón.

Pues somos dos países a la vez: uno en el papel y otro en la realidad. Aunque somos precursores de las ciencias en América, seguimos viendo a los científicos en su estado medieval de brujos herméticos, cuando ya quedan muy pocas cosas en la vida diaria que no sean un milagro de la ciencia. En cada uno de nosotros cohabitan, de la manera más arbitraria, la justicia y la impunidad; somos fanáticos del legalismo, pero llevamos bien despierto en el alma un leguleyo de mano maestra para burlar las leyes sin violarlas, o para violarlas sin castigo. Amamos a los perros, tapizamos de rosas el mundo, morimos de amor por la patria, pero ignoramos la desaparición de seis especiales animales cada hora del día y de la noche por la devastación criminal de los bosques tropicales, y nosotros mismos hemos destruido sin remedio uno de los grandes ríos del planeta. Nos indigna la mala imagen del país en el exterior, pero no nos atrevemos a pensar que muchas veces la realidad es peor. Somos capaces de los actos más nobles y de los más abyectos, de poemas sublimes y asesinatos dementes, de funerales jubilosos y parrandas mortales. No porque unos sacamos buenos y otros malos, sino porque todos participamos de ambos extremos llegado el caso -y Dios nos libre- todos somos capaces de todo.

Tal vez una reflexión más profunda nos permitiría establecer hasta qué punto este modo de ser nos viene de que seguimos siendo en esencia la misma sociedad excluyente, formalista y ensimismada de la Colonia. Tal vez una más serena nos permitiría descubrir que nuestra violencia histórica es la dinámica sobrante de nuestra guerra eterna contra la adversidad. Tal vez estemos pervertidos por un sistema que nos incita a vivir como ricos mientras el cuarenta por ciento de la población malvive en la miseria, y nos ha fomentado una noción instantánea y resbaladiza de la felicidad: queremos siempre un poco más de lo que ya tenemos, más y más de lo que parecía imposible, mucho más de lo que cabe dentro de la ley, y lo conseguimos como sea: aun contra la ley. Conscientes de que ningún gobierno será capaz de complacer esta ansiedad, hemos terminado por ser incrédulos, abstencionistas e ingobernables, y de un individualismo solitario por el que cada uno de nosotros piensa que sólo depende de sí mismo. Razones de sobra para seguir preguntándonos quiénes somos, y cuál es la cara con que queremos ser reconocidos en el tercer milenio.

La Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo no ha pretendido una respuesta, pero ha querido diseñar una carta de navegación que tal vez ayude a encontrarla. Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la

educación será su órgano maestro. Una educación, desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aprovecha al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética -y tal vez una estética- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía. Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños.

APUNTES DE LA HISTORIA DE COLOMBIA

(Elaboración del equipo de Formación de Pbi-Colombia).

La independencia de la corona española.

- El 20 de julio de 1810 se dio el grito de la independencia en Bogotá y empezaron las luchas contra las tropas de la Corona española aunque la Independencia definitiva se consiguió el 19 de agosto de 1819. (7 de agosto)

Guerras civiles.

- Una relativa calma se produjo hasta el 4 de septiembre de 1830 cuando se produjo el primer golpe de Estado. Desde esa fecha no se produjo un solo día de paz en el S.XIX. Las cuentas oficiales hablan de ocho grandes guerras civiles. A ellas se suman 23 contiendas y refriegas regionales, aunque estudiosos han contado hasta setenta. Todo pretexto sirvió para armar un zafarrancho o una extensa guerra.

“América para los americanos”.

- El 2 de diciembre de 1823 el presidente Monroe advirtió que el continente americano “no puede ser sujeto de una futura colonización por ninguna potencia europea (...). Consideramos toda tentativa de su parte de tomar posesión de alguna porción de este hemisferio como peligrosa para nuestra paz y seguridad (...). América para los americanos”.

Liberales, conservadores y católicos.

- Los partidos políticos liberal y conservador nacieron muy poco antes del 1850. Al interior de las dirigencias liberales y conservadoras no existían homogéneos intereses económicos ni sustanciales diferencias ideológicas. En ambos bandos había latifundistas, esclavistas, abolicionistas, librecambistas, importadores de manufacturas. El tipo de relación con la Iglesia Católica era uno de los principales motivos de disputa. La Iglesia, principal terrateniente, poseedora del monopolio de la fe y de la educación, era aliada natural de los conservadores.

Abolición de la esclavitud.

- En 1851 es abolida la esclavitud. Desde África, desde el siglo XVI, fueron llevados cientos de miles de personas a trabajar a las minas y a las haciendas de América. Desde su primera llegada hubo cimarrones, cautivos que huían de sus propietarios formando lugares de libertad llamados palenques.

Muchos habían adquirido con anterioridad la libertad por su participación en la gesta de la Independencia o por la compra de la misma.

Una constitución para 100 años.

- En 1886 se da vida a una nueva Constitución (la séptima desde 1821) que con algunos remiendos, tan solo fue cambiada en 1991.

La refrendó, la de 1886, Rafael Núñez Moledo apoyado por el clero: esta da nombre a la República de Colombia, reemplazó la de Tomás Cipriano de Mosquera de 1863 (que había promulgado “en nombre y por autorización del pueblo”) y fue expedida “en nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad” y estableció que “la religión católica, apostólica, romana, es la de la nación: los poderes públicos la protegerán”. Adoptó régimen gubernamental teocrático, centralista, jerarquizado y autoritario, donde el Congreso difícilmente podría ser contrapeso del poder ejecutivo. Dio los primeros pasos hacia un Ejército centralizado y dispuso la creación del fuero militar. Su artículo 121 da poder al Presidente de decretar el estado de sitio en caso de guerra o de conmoción interna.

Ley 89 de 1890.

- Fue otorgada por un gobierno conservador, sin participación indígena; en su encabezado enunciaba como propósito normar «la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada». Dicha ley buscaba hacer menos drástico el proceso de disolución de los resguardos y la repartición de sus tierras. Hizo, de todas formas, algunos reconocimientos legales a los indígenas para oponerse a la presión del latifundio. Creaba un campo especial del derecho solo aplicable a los indígenas y reconocía, de un lado, el régimen comunal de los resguardos de tierras, y de otro, el gobierno propio a través de los llamados «pequeños cabildos». Un fuero especial, territorios comunales y gobierno propio era lo que desde la Colonia venían reclamando los indígenas.

A pesar de esta ley la oposición a los resguardos siguió sin tregua. Los sectores liquidacionistas contrarios a los indígenas, lograron la expedición de la Ley 55 del 29 de abril de 1905, que confirmaba la potestad de los entes territoriales para extinguir los resguardos.

Se pierde Panamá.

- En Agosto de 1899 explotó la Guerra de los Mil Días, entre liberales y conservadores. En 1902 se firmó el armisticio. Se calculan 100.000 muertos para 4 millones de habitantes. Y se perdió Panamá, que era una provincia de Colombia desde su independencia de España en 1821; el 3 de noviembre de 1903 Panamá se separa de Colombia.

El presidente colombiano, José María Marroquín y Trinidad, dijo: “De qué se quejan los colombianos, si recibí un país y ahora les entrego dos”.

En 1914 se inauguró el Canal de Panamá.

Primeras huelgas y movimientos sociales.

- Cuando llega la década de los veinte, Colombia vive un considerable aumento de las exportaciones de café y ansias de lucro en las clases dominantes y empiezan a darse agresiones a campesinos, afros, colonos, indígenas quienes deben elegir vender sus tierras o abandonarlas. Se producen acá los primeros desterrados de sus tierras. Y se organizan movimientos de resistencia.

- Los indígenas del suroeste del país acaudillados por Manuel Quintín Lame (1883-1967), del pueblo Nasa, se levantaron como reacción al movimiento liquidacionista y con la Ley 89 como bandera. Quintín Lame elaboró un programa de lucha de siete

puntos que tendría profundas repercusiones futuras en el movimiento social indígena. Estos puntos eran:

1) La recuperación de las tierras de los resguardos; 2) La ampliación de las tierras de los resguardos; 3) El fortalecimiento de los cabildos; 4) El no pago del terraje¹; 5) Dar a conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su justa aplicación; 6) Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; 7) Formar profesores indígenas.

No obstante la Ley 89 de 1890 y el movimiento lamista, los territorios indígenas andinos siguieron sufriendo merma, y sus habitantes se vieron envueltos en interminables pleitos legales que excepcionalmente se resolvían en su favor.

- La industrialización que se iniciaba fue dando paso a una incipiente burguesía urbana pero también surge un sector obrero que empezó a reclamar y donde se gestaron las primeras organizaciones políticas y sindicales por fuera del bipartidismo.

En las propiedades inglesas y estadounidenses de la década del 20, explotadoras de oro, platino, petróleo, cacao, banano.... el personal era tratado como si viviera en la época colonial y ante este panorama se forjaron la organización y combatividad de las personas trabajadoras.

Una de las primeras luchas obreras se dio en Barrancabermeja contra la Tropical Oil Company en octubre de 1924. También en Bello, lideradas por Betsabé Espinosa, en Febrero de 1920, en la compañía de tejidos de Medellín, las obreras paralizan sus actividades en demanda de aumento de salario, de la destitución de los administradores abusadores sexuales de las trabajadoras, del derecho a un tiempo para consumir alimentos y a reducir la jornada laboral a nueve horas.

- En el 1926 se forma el Partido Socialista Revolucionario (PSR) donde por primera vez en la historia del país una mujer, María Cano ocupa un puesto directivo. Las preocupaciones de María Cano son las reivindicaciones sociales de los obreros y de sus familias misérrimas así como los problemas de las mujeres de la época.

Del PSR se desprendería unos años más tarde el Partido Comunista Colombiano (PCC); más tarde, en 1950, se conforma el Partido Popular Socialista.

- Un primer resultado de todo esto fue La Ley de Defensa Social o Ley Heroica, promulgada en octubre de 1928, de carácter represivo: su eje central era prohibir la formación de organizaciones populares y sindicales de oposición.

La masacre de la Bananeras.

- A finales del siglo XIX la United Fruit Company se estableció en la región caribeña colombiana.

- En 1928, 25.000 trabajadores presentaron un pliego de peticiones a la compañía por las condiciones tan abusivas en que trabajaban. No se hizo caso y, además, se encarceló a 400 trabajadores. La respuesta de los trabajadores fue convocar una huelga el 11 de noviembre de 1928. El presidente, Miguel Abadía Méndez (1926-1930) encargó al general Carlos Cortés acabar con la “cuadrilla de malhechores”. El 6 de diciembre en la población de Ciénaga el general mandó disparar a las personas huelguistas que no

¹ El terraje era una forma de trabajo en la que el indígena, agobiado por la pobreza, tenía acceso a un lote en la hacienda, pero debía pagar como contraprestación —y sin otra remuneración— su trabajo en las tierras del hacendado durante varios días de la semana.

desalojaran la plaza. Este episodio aparece en la novela “Cien años de Soledad”, de Gabriel García Márquez.

Un abogado, parlamentario liberal, Jorge Eliécer Gaitán Ayala, en una denuncia ante el Congreso señaló a la oligarquía como responsable.

Azucar los odios partidistas.

- Octubre de 1929: llega a la Bolsa de New York el crash de la bolsa, instalándose la Gran depresión.

- En Colombia, el desplome financiero arrastró a la bancarrota a muchas de las pocas empresas existentes. El desempleo llega a tocar el 50% de la población activa. Hay descontentos, movilizaciones. Este contexto puso al borde del abismo el reinado del Partido Conservador que duraba desde 1886 llegando a la presidencia en 1930 el liberal Enrique Olaya Herrera hasta 1934. Aunque gobernaba un liberal, la maquinaria estatal seguía en manos de los conservadores. A los primeros intentos liberales de apoderarse de enclaves burocráticos, los conservadores respondieron y se enfrentaron aunque las víctimas seguían siendo los de siempre, los de abajo.

El 16 de agosto de 1934 al final del gobierno Olaya, Gaitán (que la elite le llamaba despectivamente el “indio”), dijo en el parlamento: “Cuando el Partido conservador mandaba, la armas de la República se emplearon para asesinar a los trabajadores. Y ahora, cuando el gobierno liberal impera, se repite el mismo fenómeno. ¿Qué pasa?. ¿Qué sucede?. ¿Cuál es la razón de esta igualdad de procederes?”.

- En 1932 y después del IV Congreso Internacional Femenino en Bogotá promovido por Georgina Fletcher se aprueba una ley que otorga a la mujer el derecho de disponer libremente de sus bienes, contraer autónomamente deudas y realizar otras transacciones financieras y comparecer por sí misma ante la justicia. Unos años más tarde, Ofelia Uribe de Acosta junto con otras mujeres consiguen el derecho a la educación de las mujeres y el derecho a ocupar cargos públicos.

Revolución en marcha.

- En 1933 asume la presidencia en USA, Franklin D. Roosevelt que trata de establecer a lo interno el New Deal (Nuevo trato), una política intervencionista del Estado; y a lo externo una política de buena vecindad ya que se presentía desde Washington que la oligarquía latinoamericana podía estar tentada en respaldar a Adolf Hitler o a Mussolini como una forma de cobrarse el menosprecio y la imposición de políticas.

- Llegó el liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938) que pretendió renovar las estructuras de un Estado anquilosado, con rezagos colonialistas, excluyente y violento, quiso hacer su New Deal. Llamó a su gobierno la Revolución en Marcha. Buscó la armonía social atrayendo a sectores externos del bipartidismo, confirió al Estado la responsabilidad de la asistencia pública, protección del trabajo, la propiedad como función social, impulsó una reforma agraria, se abolía la religión católica como la oficial de la nación,.....

Las reformas, que en su mayoría se quedaron en el papel y algunas apenas rasguñaron los intereses de la oligarquía, fueron vistas como la instauración del “comunismo ateo”, de la “dictadura del proletariado”. Se le prepararon 7 conspiraciones militares durante los dos últimos años de su gobierno. Aterrorizados ante la incidencia política que podrían tener las masas, receptivas al llamado a participar en el desarrollo del país, las clases oligarcas de ambos partidos se unificaron para crear la Acción Patronal

Económica Nacional (APEN) apoyado por la dirigencia de la Iglesia. La APEN persiguió con métodos ilegales y criminales a las organizaciones populares y sindicales que estaban fuera del bipartidismo usando encubiertamente a las fuerzas militares y policiales. Se puede decir que la APEN fue el primer grupo paramilitar (ppmm) que se creó en Colombia contra organizaciones populares y sindicales.

- A López Pumarejo lo sucedió otro liberal, miembro de la alta oligarquía, Eduardo Santos Montejó (1938-1942), propietario y director de El Tiempo, que se oponía al desarrollo de las reformas de su predecesor.

Bajo pretexto de una extensión de la Segunda Guerra Mundial al continente americano, se diseñó entre USA y Colombia, el primer pacto de asistencia militar dejando paso de aviones por territorio colombiano, toma de fotos,....

Nace la ONU (junio de 1945), el TIAR, la OEA y la CIA.

- Al poco de terminar la guerra, Harry Truman (presidente de USA) y Winston Churchill (Primer Ministro Británico) se pronunciaron públicamente sobre la necesidad de una alianza para combatir el “comunismo” y pusieron en uso el término “Guerra Fría” para designar la política de hostilidad hacia la Unión Soviética.

En el nuevo orden mundial, América Latina y el Caribe quedarían como el patio trasero y el gran lago de USA. Eran zonas estratégicas a retener “como un mercado importante para la producción industrial americana excedentaria, para nuestros inversores privados, y para explotar sus inmensas reservas de materias primas, por lo tanto a evitar que el comunismo internacional ingrese”.

El discurso de las clases dirigentes a lo largo del continente se fue volviendo monolítico: las movilizaciones populares eran culpa de “agentes extranjeros del comunismo”.

- En junio de 1945 nace la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En septiembre de 1947 se firma en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) instaurando el Sistema Interamericano de Seguridad (ISS) que integró a todos los ejércitos del continente para responder a cualquier ataque exterior que lógicamente vendría de la Unión Soviética.

En 1947 se reorganizan los servicios secretos de USA naciendo la CIA (Central Intelligence Agency).

En diciembre de 1947, el presidente Truman firma la Directriz NSC-4 de Seguridad Nacional, donde su apéndice A ordena al director de la CIA emprender “acciones encubiertas en apoyo a la política anticomunista americana”. La acción encubierta era definida como “actividad clandestina con el fin de influir en gobiernos extranjeros, acontecimientos, organizaciones o personas, en apoyo a la política exterior americana, realizada de tal forma que no se advierta la participación de Estados Unidos”.

- En abril de 1948, en Bogotá, es donde la Unión Panamericana que se conformó en Argentina en 1910, pasa a llamarse Organización de Estados Americanos (OEA). Ahí se definieron las líneas de las futuras relaciones de USA con los demás países del continente en lo político, económico, social y militar con el Marco Ideológico de la Guerra Fría y su Caballo de Troya, el anticomunismo.

Jorge Eliécer Gaitán.

- Gaitán sostenía: “el pueblo no tiene dos partidos, sino que ha sido partido en dos”. Fue despertando un sentimiento de clase entre la gente y la desconfianza de los poderosos y se convirtió en un peligro real para la elite.

Con la llegada del presidente conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950) la violencia se extendió. Los más perseguidos eran los campesinos liberales gaitanistas.

El país rural se desangraba y el 7 de febrero de 1946 Gaitán llama a realizar la Marcha por la Paz en completo silencio y con banderas enlutadas. En su discurso², que se ha llamado la Oración por la Paz, Gaitán elevó su indignación contra la criminalidad oficial.

El país está al borde de la guerra civil, la capital está llena de refugiados, desplazados que habían huido del campo, ignorados totalmente por el Estado.

El bogotazo. Nace la “guerra fría”.

- El 9 de abril de 1948 es asesinado Gaitán en Bogotá, destruyéndose toda expectativa de evolución social. Él posiblemente hubiera sido presidente en las elecciones del año siguiente. Pagaba con su vida el desafío hecho al poder establecido (oligarquía, dirigencia bipartidista y eclesial) y las denuncias contra los abusos de las empresas estadounidenses. En la inmensa mayoría del pueblo quedó una certeza: la oligarquía liberal y conservadora fue la culpable. El pueblo se levantó en rebelión a la que se ha llamado El Bogotazo.

La “Época de la Violencia”.

- La dirigencia liberal hábilmente responsabilizó de manera global al partido Conservador por el asesinato de Gaitán. Todo estaba dispuesto para que los liberales de abajo se despedazaran con los conservadores de abajo. En el campo la vida dejó de valer. Los políticos continuaron en su macabra tarea de incitar los odios partidistas.

Hasta el 9 de Noviembre de 1949 el Ejército había tratado de mantener una actitud neutral en esta fase de la confrontación partidista. Pero ese día el presidente Ospina Pérez disolvió el Congreso, y los liberales se retiraron del gobierno. Entonces le entregó a mandos militares varios cargos ministeriales: Ministerio de Gobierno, de Justicia y de Guerra.

- En noviembre de 1949 se realizaron elecciones. Ante la abstención liberal y la clandestinidad obligada del Partido Comunista, salió elegido el conservador Laureano Gómez Castro. 1.140.000 votos contra 25. El 20 de julio de 1950 anunció que su “política sería pronteamericana, pro Naciones Unidas, anticomunista y antiviolencia”.

² “Señor Presidente Mariano Ospina Pérez: (...) Dos horas hace que la inmensa multitud desemboca en esta plaza y no se ha escuchado sin embargo un solo grito, porque en el fondo de los corazones sólo se escucha el golpe de la emoción (...). En esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización!. Nosotros, señor presidente, no somos cobardes. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. ¡Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia!. Impedid, señor la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia. Señor presidente: Nuestra bandera está enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones sólo os reclama: ¡que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como queráis que os traten a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes!...”.

Los tres primeros se cumplieron a cabalidad, e incidieron notablemente en el futuro del país.

La Iglesia Católica azuza la violencia partidista.

- Ese “comunismo ateo” estaba representado por el Partido Comunista y la corriente gaitanista del Partido Liberal, que era mayoría a su interior. Contra ese “comunismo ateo” se enfiló la violencia estatal.

La Iglesia con su enorme poder y apoyo estimuló la persecución contra los liberales.

- Desde mayo de 1951 hasta octubre de 1954 el batallón Colombia participó bajo el mando de USA en la Guerra de Corea. Fue el único país latinoamericano que envió tropas al país asiático, decisión apoyada por los liberales y por el periódico el Tiempo. Con la participación en esa lejana guerra el gobierno colombiano logra parte de lo buscado: en abril de 1952 firma con USA el Pacto de Asistencia Militar (PAM), el primero de su tipo en América Latina. Inmediatamente el Ejército empezó a recibir armamento que sería usado en el conflicto interno. A partir de este pacto las fuerzas militares recibieron, entre 1961 y 1967 un subsidio de 60 millones de dólares. Colombia fue el tercer receptor de este tipo de ayudas, después de Brasil y Chile.

La guerrilla en los llanos.

- Pronto nació la resistencia. Una resistencia armada espontánea, parida en el campo. Cuando en Colombia el Partido Comunista llamó a la autodefensa de las masas, noviembre de 1949, en algunas regiones ya retoñaba entre los liberales gaitanistas. La alternativa era resistir o perecer. El presidente Gómez Castro al darse cuenta de esta resistencia a su guerra política y religiosa, decretó que todo el que se opusiera a las Fuerzas Armadas (FF.AA) sería considerado bandido, autorizando las ejecuciones sumarias cuando los oficiales lo consideraran necesario.

- Los habitantes del llano fueron los primeros que se levantaron en armas. La sublevación se fue extendiendo a otros lugares del país con un tímido y desconfiado apoyo de las dirigencias liberales del país.

Despuntado el 1952 se prepara la más grande acción militar de la primera guerra de guerrillas. Se lanzaron miles de soldados contra el 90% de la población llanera que estaba fuera del control gubernamental. Ante el fracaso militar el gobierno busca la negociación. Los llaneros, que estaban en proceso de organizar la unidad, piden el retiro de tropas, tierras, créditos y educación gratuita. El gobierno se niega y recrudece la represión.

Para la dirigencia liberal en Bogotá, que había impulsado la formación de la mayoría de las guerrillas, empezó el dolor de cabeza cuando estas quisieron pensar y decidir por sí solas. Ya era bastante que la mayoría de líderes guerrilleros eran gaitanistas y/o admiradores de las reformas de López Pumarejo. La preocupación mayor llegó cuando las guerrillas decidieron coordinarse a nivel nacional.

En agosto de 1952 se da la conferencia de Boyacá (había como unos 20.000 alzados en armas). Esta primera cumbre guerrillera dejó constancia de la necesidad de luchar por unas reivindicaciones mínimas, donde sobresalía la reforma agraria y el desarrollo de programas sociales. Una Comisión Nacional Coordinadora es elegida. A esta cumbre no asiste ningún representante de las guerrillas del Llano (la más numerosa y organizada) por orden de la dirigencia liberal.

Un mes después los llaneros hacen su cumbre donde se promulga la Primera Ley del Llano que llama a luchar por reformas sociales y económicas y lanza un ultimátum a la dirigencia liberal nacional para que decida una política clara sobre su lucha y aspiraciones. Cada día que pasaba, los llaneros en armas comprendieron que una cosa eran los intereses de la dirigencia y otra los de ellos. Y que estos no se cruzaban.

Si las dos conferencias guerrilleras pusieron en sobre aviso a las oligarquías bipartidistas, la promulgación de la Segunda Ley del Llano, junio de 1953, las sacudieron. Esta dispuso el avance de la lucha armada como forma de lograr avances sociales y políticos favorables. Esos propósitos rebasaban los marcos de la confrontación bipartidista, convirtiéndose en una real amenaza para las élites que empezaron a denominar “bandoleros” a las personas alzadas en armas.

Las bandas para policiales y los pájaros.

- Se empiezan a implementar tácticas novedosas de contra guerrilla, destacándose el paramilitarismo. Con el aporte económico de latifundistas y ganaderos el Ejército incrementa las “guerrillas de la paz”, que eran las bandas parapoliciales ya existentes, pero también las conformadas por militares y ex guerrilleros arrepentidos. Es una experiencia localizada en los llanos, que no tardaría en ser nacional.

En el departamento del Valle se había parido otra especie de paramilitar en la guerra partidista, que pronto pasó a ser utilizado para combatir a los insurgentes. El 28 de octubre de 1949 el gobernador conservador “convocó a una reunión en su despacho con gremios, ganaderos y hacendados para proponerles la creación de un cuerpo de policía privado pagada con fondos de los propietarios”. Así grupos de conservadores armados empezaron a ejercer labores de “guardia cívica”. Policías sin ser policías, que asumieron asuntos que competían al Estado, desde la acción represiva hasta el impartir justicia. Su acción criminal se centró contra los liberales gaitanistas. Son los pájaros.

La oligarquía crea la dictadura.

- La guerrilla crecía cada vez más y los partidos políticos tradicionales entendieron que por esta vía llegaría el caos a Colombia. Entonces surgió una alternativa militar y Rojas Pinilla llegó al poder. El 13 de junio de 1953 el general Gustavo Rojas Pinilla lo asume. No asalta el poder, se lo entregan quienes estaban en dificultades para manejarlo. “Fui encarecido, rogado, suplicado”. Hasta el pueblo, desesperado por la Violencia, vio con buenos ojos este “arbitraje militar”. “Poco después una asamblea Constituyente dio validez al golpe”. A Rojas Pinilla lo instalaron como algo provisional, para que calmara las enardecidas fuerzas populares desatadas, mientras ejecutaba las políticas bipartidistas.

La traición a las guerrillas liberales.

- Paradójicamente, Rojas Pinilla empieza a dar trato político a los alzados en armas. E incluso una amnistía. En un documento que hizo distribuir a las unidades militares ordenó que a quienes entregaran las armas “los dejen en completa libertad, les protejan la vida, les ayuden a reiniciar sus actividades de trabajo”. Y se cumplió por unos meses. Ente julio y septiembre de 1953 más de 4.000 guerrilleros del llano entregaron las armas bajo el mando del ya mítico guerrillero liberal y gaitanista Guadalupe Salcedo. A nivel nacional fueron casi 7.000. Fue un gran triunfo político para el General que se sumaba a la buena situación económica debido a la bonanza cafetera.

El abogado José Alvear Restrepo, sostenía que la amnistía era una trampa para matar más fácilmente a los dirigentes guerrilleros. Pocos le hicieron caso. Su profecía no demoró mucho en empezar a cumplirse. Él fue encontrado misteriosamente ahogado en un río.

Las guerrillas al sur occidente del país, lideradas por comunistas y liberales gaitanistas, aceptan la propuesta de pacificación de Rojas Pinilla pero no entregan las armas y proponen diálogos con un eje central, la necesidad de reformas sociales y económicas así como la distribución de la tierra.

Las buenas intenciones duraron poco y antes de un año la situación se degradó; las autoridades civiles y militares trasladaron a pájaros y guerrilleros de la paz, llamados acá “chulavitas”, para que asesinaran a dirigentes agrarios y asediaran a las poblaciones. Los campesinos reactivaron la lucha de autodefensa. Y para el general Rojas Pinilla la solución fue realizar un operativo militar a comienzos de 1955, dando origen a lo que se llamó la Guerra de Villarrica, que lo que produjo fue que la confrontación se extendiera a otras zonas del país. A pesar de todo, la resistencia de los campesinos se prolongó cerca de tres años y no se logró su derrota.

En estos momentos el Ejército contaba con un grupo selecto de veteranos de Corea con moderno armamento recibido de USA. Y se creó una unidad especial, en 1955, denominada Lanceros, origen en el plano nacional de modalidades de lucha con tácticas de combate irregular. Eran pequeñas unidades para el cumplimiento de misiones especiales.

Las mujeres votan por primera vez.

- Luego que las mujeres obtuvieran sus derechos civiles en la década de los treinta, no es hasta 1954 para que, por fin, tuvieran consagrados sus derechos políticos; tres años más tarde, y gracias al cabildeo de algunas mujeres profesionales lideradas por Rosita Turrizo, las colombianas recién ceduladas votan por primera vez y contribuyen a legalizar su derecho a sufragar y ser elegidas. De todas formas, desde 1957 y hasta finales de los años setenta fueron muy pocas las mujeres en el Congreso, algo más en asambleas y concejos y casi ninguna en cargos de designación o en cargos directivos de los partidos políticos. Y las pocas mujeres que son elegidas tienen muchas dificultades para que los temas relativos a la condición de la mujer sean tenidos en cuenta; sus iniciativas naufragan dentro de las condiciones minoritarias en las que se mueven, las barreras que confrontan dentro de los partidos y por la ausencia de acciones colectivas de mujeres de envergadura.

La oligarquía depone al General.

- Los mismos que entregaron el poder al general se lo quitaron el 10 de mayo de 1957. Desde fines de 1954 sus fricciones con la oligarquía venían en aumento. Se estaba apartando del camino que le habían señalado.

El bipartidismo se unificó y creó un Frente Civil Antigubernamental para confabular la caída de Rojas. La oligarquía inventó un Paro Cívico Nacional.

- Se va Rojas y queda una dictadura de 5 militares que preparan la transición.

El golpe y el proceso político que siguió se trazaron en España, en Benidorm (julio de 1956) y en Sitges (julio de 1957). Laureano Gómez Castro (líder Conservador) y Alberto Lleras Camargo (líder Liberal: ex secretario general de la OEA que dejó el cargo para confabular la caída de Rojas).

Nace el Frente Nacional: los acuerdos comprometían a ambos partidos a alternarse en el gobierno cada 4 años. Se repartían por mitad los puestos públicos, el Congreso, las asambleas departamentales y consejos municipales. Duró hasta 1974.

- En junio de 1957, cuando la Junta Militar, asesinan a Guadalupe Salcedo, reconocido líder ex guerrillero. A todos los guerrilleros de entonces que creyeron en las promesas de “Paz, Justicia y Libertad” los fueron matando.

El Frente nacional.

- Se cree que entre 1946 y 1958, en la Violencia, fueron asesinados unos 300.000 colombianos, casi todos campesinos anónimos; caídos en una guerra civil no declarada, porque nadie la declaró, aunque sí se sabe quién la fomentó. Hubo un desplazamiento de unos 2.000.000 de campesinos.

- Frente Nacional (FN): “pacto del olvido”. Un pacto de amnesia. Nada había pasado y, por tanto, no había responsables. Le correspondió al liberal Alberto Lleras Camargo el primer turno en el FN. Entre 1958 y 1962. Una de sus primeras decisiones fue llamar al General Rojas Pinilla a juicio ante el Congreso por los “delitos cometidos durante su dictadura”. El juicio se inició en Enero de 1959. El juicio fue un fracaso político al no poder desacreditarlo para sacarlo del juego político. Su popularidad incluso aumentó y le sirvió para crear el partido ANAPO (Alianza Nacional Popular).

El malestar hacia el bipartidismo se demostró con el apoyo popular que recibió la ANAPO.

- En 1960 el hijo del ex presidente López Pumarejo, Alfonso López Michelsen, había creado el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), su eslogan: “Pasajeros de la revolución, por favor, a bordo”. López Michelsen llegó a proclamarse heredero de Gaitán, estar dispuesto a trabajar por el Partido Comunista, se declaró partidario de la Revolución Cubana y sostuvo la necesidad de una reforma agraria en Colombia. Ganó la descalificación de la prensa bipartidista (el 99% de la prensa). En 1968 el MRL dejó de existir y López Michelsen volvió al redil del Partido Liberal y llegó a ser Presidente unos años después.

Comisión Investigadora de la Violencia.

- Lleras Camargo intentó observar las sugerencias de la Comisión Investigadora de la Violencia, que él mismo había impulsado y que estaba formada por Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. Ésta Comisión decía en una especie de conclusión: la propiedad de la tierra era la esencia del problema. Pero no solo a los latifundistas cafeteros señalaba el informe, enriquecidos al usurpar de manera violenta tierras a los campesinos; sino también sugirió reprimir el clero por participar junto con los latifundistas y cierta élite en la violencia y saqueo al campesinado.

Leyes que regulan Territorios de Indígenas y de Afrocolombianos.

- Se dicta la ley 2ª de 1959 donde se declaran Zona Forestal territorios de Indígenas y de Afrocolombianos, definiéndolas como baldías y dejando exclusivamente en manos del Gobierno las decisiones sobre el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona. Se comienzan a dar por parte de las grandes empresas y de la gran propiedad los saqueos a los bosques, ríos, selvas, territorios que durante siglos habían estado ocupados por sus pobladores ancestrales.

- La Ley 135 de 1961 de Reforma Agraria trajo una luz de esperanza a los indígenas. Dos de sus artículos, inmersos en una copiosa legislación que pretendía disolver el latifundio improductivo, modernizar el agro y titular unidades familiares mediante el reparto de tierras y la colonización de baldíos, incluyeron dos importantes normas en favor de los pueblos indígenas:

Artículo 29: [...] no podrán hacerse adjudicaciones de baldíos que estén ocupados por comunidades indígenas o que constituyan su hábitat, sino únicamente y con destino a la constitución de resguardos indígenas.

Artículo 94: [...] El Instituto [de la Reforma Agraria] constituirá, previa consulta con el Ministerio de Gobierno, resguardos de tierras en beneficio de los grupos o tribus indígenas que no las posean. (Ley 135, 1961).

- En junio de 1961, en Colombia, surgió un grupo clandestino, llamado la Mano Negra: distribuyó panfletos donde se incitaba al asesinato de universitarios y amenazaba de muerte a militantes de izquierda además de exigir la ruptura de relaciones con Cuba.

La doctrina contrainsurgente de Kennedy.

- El primero de enero de 1959, los “barbudos” liderados por Fidel Castro Ruz toman el poder en Cuba.

- La defensas del continente americano estaba diseñada para responder ante cualquier tipo de agresión exterior que pudiera venir del “comunismo” soviético o de sus aliados, a partir del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) pero la Revolución Cubana triunfa sin ningún apoyo extra continental. Otra revolución triunfante no se podía permitir.

Además la derrota del Ejército Colonial Francés en Dien Bien Phu en Indochina en mayo de 1954 y las dificultades de USA en Vietnam, se podía afirmar que sólo con la utilización de la fuerza militar era imposible contener a fuerzas armadas no convencionales. Así lo comprendieron los estrategas políticos y militares de Washington. Se tenía que reestructurar la política militar para América Latina y el Caribe, sin cambiar el discurso de la “Guerra Fría”.

Con el presidente de USA, John Fitzgerald Kennedy (1961-1963) las doctrinas contrainsurgentes se constituirían en el eje de la política de seguridad para la región. La nueva función de los Ejércitos Latinoamericanos pasó de “defensa del hemisferio” a una misión de “seguridad interna”.

En 1961 el presidente Kennedy anunció la implementación de una especie de Plan Marshall para América Latina, la llamada Alianza para el Progreso.

En teoría y en los discursos, la Alianza iba a encaminada a mejorar el nivel de vida de los pobres de América Latina, al reconocerse que la pobreza era el camino más corto hasta los brazos de la subversión, del comunismo. La Alianza no era un regalo: era un préstamo de 1.000 millones de dólares anuales durante 10 años (30 veces menos de lo que gastaría Usa en Vietnam en la guerra en 1968). La Alianza hizo más ricos a los ricos de Latinoamérica y multiplicó la pobreza y el descontento de la población.

Política y tácticamente junto a la Alianza fue el programa de Acción Cívico-Militar (ACM): “Ganar los corazones y mentes de los pueblos”. La ACM era “reconciliar” a los militares con la comunidad, para restarle base social a los insurgentes, tratando de invertir el principio de la lucha guerrillera del dirigente chino Mao Tse Tung: “Quitar el agua al pez”. La ACM fue inscrita dentro de la Operación Latinoamericana de

Seguridad (Latin America Security Operation, LASO), plan dirigido desde el Comando Sur.

La ACM pretendió mostrar a militares y policías como entes de utilidad social y pública que llevaban a los barrios más humildes y al campo asistencia médica y alimenticia, construir escuelas y carreteras. Así empezó la militarización “profesional” de la sociedad colombiana y de sus instituciones estatales. Exactamente lo deseado por la nueva estrategia de USA para los países de Latinoamérica.

Las repúblicas Independientes y la Operación Marquetalia. Surgen las guerrillas marxistas.

- En 1961, Álvaro Gómez Hurtado dirigente del Partido Conservador (hijo de Laureano Gómez) habló en el Senado de la existencia de unas regiones, “repúblicas independientes”, Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero, al sur del departamento del Tolima, tierras colonizadas y sembradas por campesinos asentados ahí y donde no se permitía el control estatal (aunque en buena parte de Colombia no se conocía a un funcionario del Estado). En 1962 el Ejército agredió estas zonas. Encabezados por veteranos de la guerra de Corea, 16.000 soldados colombianos cercaron y asaltaron a las “repúblicas independientes”. Iban contra un grupo de 44 personas, hombres y mujeres, dirigidos por Manuel Marulanda Vélez que resistieron con la guerra de guerrillas. Al conocerse la implicación militar de USA y la utilización de bombas de Napalm, se desató una oleada de protestas en el país, despertándose la simpatía nacionalista por los campesinos guerrilleros.

Después de varios meses de combate, aunque el operativo estaba planeado para unas semanas, el Ejército tomó simbólicamente a Marquetalia aunque no había nadie en los caseríos. A finales de 1965 se dio la Primera Conferencia Guerrillera y en abril de 1966 se dio la segunda constituyéndose las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

- En 1962 (y hasta el 1966) ejerció de presidente dentro del Frente Nacional, Guillermo León Valencia Muñoz (Conservador). Este, como parte de la Alianza para el Progreso, puso a Colombia bajo las instrucciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. La miseria expulsaba gente del campo que se desplazaban a las ciudades convirtiendo a Colombia en un abrir y cerrar de ojos en un país de urbes hacinadas y repletas de barrios donde la pobreza reinaba.

Valencia Muñoz metió de lleno a Colombia bajo el paraguas contrainsurgente al entregar a las Fuerzas Armadas los problemas de “orden público” que incluían las huelgas sindicales, estudiantiles y protestas sociales en general. “La oposición política se restringe a un problema de orden público, dependiente de la institución militar, bajo el entendimiento ideológico de que atenta contra el recién instaurado pacto, el Frente Nacional”.

- La primera organización que surge en Colombia reivindicando el derecho a la lucha armada para la toma del poder y no solo como movimiento de resistencia fue el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en julio de 1964. Su primer grupo dirigente había estado en Cuba apoyando la Revolución. El ELN se hizo popular al ingresar el sacerdote Camilo Torres Restrepo. En el ELN se mezcló el cristianismo de la Teología de la Liberación con el marxismo.

En 1967 surge el Ejército Popular de Liberación (EPL). Tras la escisión Soviética-China el EPL adoptó la teoría Maoísta de una "guerra popular prolongada". El EPL se

propuso crear “embriones de poder alternativo”. Su presencia estuvo más en el Norte del país y su base social eran campesinos en las zonas bananeras. En la década de 1980 empezó a distanciarse de la filosofía Maoísta.

La Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) camina en Colombia. El enemigo interno.

- La premisa fundamental de la DSN es la definición del “enemigo interno”. Lo toma como un sujeto en permanente acción subversiva contra el sistema y sus valores y se le puede dominar como bandolero, subversivo, guerrillero o terrorista. Es astuto y solapado, que puede infiltrarse en todas las instancias del cuerpo social. Enemigo es toda persona que no se adhiera a las políticas represivas que la Seguridad Nacional exige.

La DOCTRINA encierra una serie de estrategias contrainsurgentes que, según el Pentágono, son “aquellas medidas militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y cívicas adoptadas por un gobierno con el fin de derrotar una insurrección subversiva”.

- Entre los años 60-70 la doctrina fue sembrada en los cimientos del Estado. Bajo la administración de Valencia Muñoz: al ministerio de la Guerra (que pasó a llamarse de Defensa) se le entrega el mando de la policía, el nombrar alcaldes militares; también se tuvieron que consultar con los comandantes de la brigada decisiones departamentales que pudieran tener que ver con asuntos de seguridad; se someten a civiles a tribunales militares; se expidió el decreto 3398 (Estatuto Orgánico de la Defensa Nacional), el 24 de diciembre de 1965, que legitimaría la conformación de grupos paramilitares.

- El sendero establecido se recorría independientemente de quien fuera el presidente. El Liberal Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), firmó la ley de Seguridad Nacional, precisando que las fuerzas militares eran determinantes en la toma de decisiones para control del orden público.

Creó la ANUC (Asociación de Usuarios campesinos), impulsó un remedo de reforma agraria que dio tierras a campesinos, a unos pocos aliados de las Fuerzas Armadas, tratando de repoblar zonas de presencia guerrillera. Los campesinos fueron sacando a la ANUC de los derroteros estatales y se tomaron en serio la recuperación de tierras.

Los indígenas al Sur del país crearon el CRIC, Consejo Regional Indígena del Cauca, para recuperar sus tierras ancestrales usurpadas basándose en la Ley 135/1961. Fue constituido en febrero de 1971 en el municipio indígena de Toribío.

El Fraude electoral y surge la guerrilla urbana.

- En 1970 debía llegar un conservador, Misael Pastrana Borrero. Fue el último presidente del Frente Nacional. Se le opuso, Rojas Pinilla. Al final del día, cuando se daba ganador a Rojas Pinilla, cerca de medianoche, el Presidente Lleras Restrepo ordenó suspender cualquier información electoral. Pocas horas después, Pastrana era ganador.

De este fraude nacería otra guerrilla: “Movimiento 19 de abril” o M-19 como se la denomina. El M-19, el 17 de enero de 1974 sustrae la espada de Bolívar de un museo muy cercano al Palacio Presidencial. Su consigna: “Con el pueblo, con las armas, al poder”. Sus dirigentes venían de las FARC, el ELN pero principalmente de la ANAPO.

En Agosto de 1973, unos 30.000 soldados rodearon y acabaron con el principal frente del ELN en la operación Anorí, en el departamento de Antioquia.

Efervescencia del movimiento social.

- El 7 de agosto de 1974 toma posesión Alfonso López Michelsen y se termina el acuerdo del Frente Nacional. En esas elecciones y por primera vez en la historia de Colombia una mujer es candidata presidencial, María Eugenia Rojas de Moreno por la Anapo.

En el gobierno de López Michelsen se dio una catástrofe económica. El país estaba en plena efervescencia debido a huelgas, movilizaciones campesinas, indígenas y cívicas, más el accionar guerrillero. El 14 de septiembre de 1977 se llegó a un Paro Cívico Nacional y López decretó el Estado de sitio habiendo incluso varios muertos.

- Expide el Estatuto sobre la Igualdad de derechos de Hombres y Mujeres que elimina en el campo jurídico todos los rezagos aún existentes de la patria potestad sobre la mujer y se aprueba el divorcio para el matrimonio civil. Nombra a sendas mujeres como Ministras de Trabajo y de Comunicaciones.

Y el movimiento de mujeres toma fuerza con reivindicaciones a favor de la despenalización del aborto y el cambio de costumbres y la comprensión hacia la feminidad.

- Nace La Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) en 1973, en una coyuntura en la que varios dirigentes sindicales que participaban en una huelga obrera de la industria del petróleo, habían sido capturados y procesados en un consejo verbal de guerra.

El 31 de julio de 1974 se había expedido el decreto 1365 con el cual el Estado Colombiano se estructuraba en función de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Desde esa legislación conocida como la Carta Magna de la Seguridad Nacional, “no hay un solo acto del Ejecutivo, del Legislativo o del Judicial que no esté inspirado total o parcialmente o tenga efectos directos o indirectos en el campo de la seguridad”. Así se fue dibujando una estructura estatal ideada y concebida para el ejercicio racional y calculado y sistemático de la violencia como forma de hacer política, con visos de legalidad y apariencia de un régimen de Estado de Derecho. En resumen, “una democracia formal”.

Ventana Gay.

En los setenta y de la mano de León Zuleta empiezan las reivindicaciones del movimiento homosexual. Había tenido un antecedente en los cuarenta con “Los Felipitos”. Fundan la primera publicación bajo el nombre Ventana Gay. El 28 de junio de 1982 organizan la primera marcha gay en Colombia. Eran 32. Y 100 policías. Y empiezan a participar el primero de mayo, el día del trabajo, como contingente de trabajadores homosexuales.

En 1993 Zuleta fue asesinado en Medellín en sospechosas circunstancias no aclaradas aún. Había recibido amenazas por su trabajo en la defensa de los derechos humanos de estos colectivos.

Bonanza marimbera.

- En mayo de 1976 Colombia fue por primera vez nombrada en un estudio de Naciones Unidas como “principal centro mundial de tráfico de cocaína”. Ya para entonces, y

desde hacía unos años atrás, figuraba como principal productor y exportador mundial de marihuana. En 1978 las plantaciones de marihuana fueron fumigadas y destruidas aunque años más tarde volvieron a repuntar. Y a primeros de los 90 la amapola y su derivado la heroína florecieron también.

Con el narcotráfico los políticos y funcionarios del Estado encontraron una nueva fuente de corrupción, los actores armados una muy buena fuente de financiación, las instituciones una causa de debilitamiento y los gobiernos un nuevo monstruo mundial a quien combatir.

El estatuto de seguridad.

- El 7 de agosto de 1978 toma posesión el liberal Julio Cesar Turbay Ayala. Un mes de estar posesionado promulgó el Estatuto de Seguridad Nacional dictado al amparo del Estado de Sitio. Fuerzas militares y de policía son investidas de facultades judiciales; se crearon nuevos delitos relacionados con la perturbación del orden público y se aumentaron las penas. Es decir, se criminalizó toda práctica de oposición política y todo tipo de protesta social afectando el ejercicio inalienable como los de reunión, sindicalización, libre circulación y expresión asociándose todo con la subversión.

La primera movilización indígena nacional.

- Durante el gobierno de Turbay Ayala se da trámite a un proyecto de ley para reformar y regular los asuntos indígenas. Las organizaciones indígenas emprendieron una campaña contra esta iniciativa legislativa —a la que llamaron «estatuto indígena»— y decidieron hacer un encuentro previo, preparatorio de un congreso nacional indígena. La reunión se realizó en Lomas de Ilarco, municipio de Coyaima, en el departamento del Tolima, en octubre de 1980. A partir de las directrices de ese encuentro preparatorio, se creó en febrero de 1982 (en Bosa, Cundinamarca) la Organización Nacional Indígena, hoy Autoridad Nacional de Gobierno Indígena de Colombia (ONIC). La ONIC como proyecto político de carácter nacional, constituye la primera y única apuesta concertada y propia de los pueblos indígenas de Colombia, para hacerle frente a la defensa y protección de sus derechos especiales, colectivos y culturales, desde la unidad de acción organizativa y programática.

Detenciones masivas y torturas.

- El 2 de enero de 1979 el M-19 había sustraído más de 5.000 armas del Cantón Norte de la Brigada de Institutos Militares en Bogotá. Después de esto, la persecución y las detenciones arbitrarias se convirtieron en algo masivo.

El país nunca había conocido una cacería de brujas de tal dimensión contra estudiantes, sindicalistas, profesores, intelectuales, algunos periodistas y sacerdotes. Empezaron las torturas de prisioneros, sistemática, tecnificada, casi científica.

En Colombia las masivas detenciones y torturas fueron acompañadas de asesinatos y desapariciones. El gobierno negaba todo. Y en 1980 Amnistía Internacional presentó su primer informe sobre la violencia estatal en Colombia. Recogía el testimonio de 6.000 personas torturadas.

Nace la Guerra sucia.

- La Triple A (Alianza Anticomunista Americana-AAA): AAA son siglas que aparecen apenas posesionado Turbay pintadas en muros, en firmas de cartas amenazantes a

abogados que defendían a presos políticos y a personalidades que se oponían al Estatuto de Seguridad. El primer crimen de la Triple A fue el asesinato del abogado Manuel Martínez Quiroz, expreso político y dirigente fundador del ELN. La Triple A atacó a opositores políticos (sedes políticas de la izquierda y medios informativos opositores). Tras la Triple A se escondían estructuras especiales del servicio de Inteligencia militar del Ejército, organizadas desde la cúpula y adelantadas por el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (BINCI) creado en 1962.

La Triple A inauguraría una guerra sucia en las urbes colombianas. Actuaba como escuadrones de la muerte: “si una guerra limitada no convencional entraña demasiados riesgos, entonces las técnicas paramilitares pueden proveer una manera segura y útil que permita aplicar la fuerza a fin de lograr los fines políticos”.

El triunfalismo de la represión.

- A menos de tres meses de dejar la presidencia Turbay levantó el estado de sitio (después de 6 años sin interrupción de establecido) argumentando que la acción subversiva estaba controlada.

En este periodo las FARC pasaron de 9 a 27 frentes, el ELN resurgió con el cura español Manuel Pérez, el M-19 abrió frentes en el sur del país, el EPL se **expandió** en varias regiones, nacieron otras organizaciones insurgentes; por ejemplo, el Comando Quintín Lame, indígena, en diciembre de 1984 sacó su primer comunicado.

Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

- El Estado colombiano firma la Convención de Naciones Unidas contra todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1979 que se convertirá en ley de la República dos años después. Y en julio de 1981, en Bogotá, se realiza el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe donde se desarrollaran cuatro temas: 1. Feminismo y Lucha Política; 2. Sexualidad y Vida Cotidiana; 3. La Mujer y el Trabajo; 4. la Mujer, la Comunicación y la Cultura. Después del encuentro se institucionaliza el 25 de Noviembre como día de protesta contra la violencia ejercida sobre las mujeres y se inaugura la Casa de la Mujer en Bogotá, el 8 de marzo de 1982.

Guerra sucia como política de Estado.

- El conservador Belisario Betancur Cuartas llegó a la presidencia el 7 de agosto de 1982. Propuso un diálogo con las guerrillas asumiendo que estas no sólo tenían carácter político sino también causas objetivas. A los 3 meses de posesionarse decretó una amnistía que sacó de la cárcel a 500 presos guerrilleros. Aunque fue durante este “gobierno de paz” donde se instauró la guerra sucia como política de Estado.

El estatuto de Seguridad con sus mecanismos legales de represión había deteriorado la imagen del Estado colombiano a nivel internacional y hubo que cambiar la estrategia. La gran diferencia con el anterior gobierno es que la responsabilidad de tales actos criminales se hacía aparecer como obra de paramilitares, sicarios, pistoleros a sueldo, escuadrones de la muerte. En fin, aparentemente los organismos estatales de seguridad eran inocentes de todo.

Viceministras.

- Belisario Betancur nombra exclusivamente mujeres en todos los viceministerios y a Noemí Sanín, Ministra de Comunicaciones del 83 al 85, enviando un mensaje a la

sociedad que la mujer sí es capaz de asumir cargos públicos de responsabilidad aunque muchas de estas mujeres, desde sus cargos, no impulsan políticas públicas orientadas a la búsqueda de la equidad de género.

Nace Anmucic (Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas), la OFP (Organización Femenina Popular) en Barrancabermeja y en la ONIC, las dirigentes indígenas empiezan a presentar, no sin dificultades y de manera muy lenta, sus propios documentos y ponencias.

Militares, narcotraficantes y paramilitares.

- El M-19 secuestró a la hija de un reconocido narcotraficante de Medellín, a Martha Nieves Ochoa que fue devuelta el 16 de febrero de 1982. Y nace el MAS (Muerte a secuestradores) el 2 de diciembre de 1981; se lanzaron desde una aeronave volantes sobre la ciudad de Cali donde se decía que 223 jefes de la mafia se habían reunido para combatir a los secuestradores y que serían ejecutados. Empezaron a aparecer cadáveres, a haber desaparecidos pero no todos eran de militantes del M-19. Curioso era que primero llegaban a las casas miembros de servicios secretos del Ejército y luego los del MAS.

El gobierno y los organismos de seguridad se lavaban las manos con el MAS y se quitaban la responsabilidad, de esta manera, de más de 240 asesinatos y desapariciones a lo largo del país.

El movimiento nacional e internacional de DDHH presionó a Belisario para que investigara el MAS. La Procuraduría dijo en un informe de Febrero de 1983: “se trata pura y simplemente de agentes oficiales que se desbordan frente a las tentaciones de multiplicar su capacidad de acción y de aprovechar agentes privados, a quienes empiezan por tomar como guías e informantes, colaboradores y auxiliares en general y terminan utilizando como brazo oculto para que en plan de sicarios, hagan oficiosamente lo que oficialmente no pueden hacer”. Se evitó que continuara la investigación. De 163 personas adscritas al MAS, 59 eran militares activos y con mando. El MAS original, el creado por la mafia en colaboración con un sector de los organismos de seguridad, solo fue concebido para rescatar a Martha Nieves Ochoa, no era algo estructurado y permanente, pero sirvió para darle nacimiento a la alianza entre militares y narcotraficantes, lo que daría un giro radical a la guerra contrainsurgente.

Puerto Boyacá, capital antisubversiva de Colombia.

- Fue en Puerto Boyacá, pueblo a orillas del Magdalena, donde se desarrolló el paramilitarismo como proyecto contrainsurgente metódico y coordinado hasta convertirse en un monstruo de envergadura nacional. “Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antisubversiva de Colombia” rezaba una valla gigantesca a la entrada del pueblito.

En Puerto Boyacá y otros municipios del Magdalena Medio (MM) la auténtica autoridad eran los jefes paramilitares y los mandos del Ejército.

Así durante los años 80, tras la estela de muerte que dejaba la cruzada anticomunista, mandos militares, dirigentes políticos del bipartidismo, narcos, grandes empresas nacionales y extranjeras se apoderaron de las fértiles y ricas tierras del MM. La estrategia de tierra arrasada fue despoblar el campesinado: “firma hoy o mañana negociamos con la viuda”. Fue una reforma agraria pero concentrando más la tierra.

Se creó MORENA (Movimiento de Renovación Nacional), partido político de los paramilitares legalizado por el Estado. Ernesto Báez fue uno de los principales dirigentes. El proyecto paramilitar estuvo financiado por dineros canalizados a través

de la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del MM (ACDEGAM). Estamos hablando de los primeros años de los 80.

Según los organismos de DDHH entre 1982 Y 1985 fueron asesinadas 5.000 personas en la región del MM. En esos momentos se decía que las aguas del río Magdalena llevaban más cadáveres que peces.

Narcotraficantes y ganaderos financian la guerra sucia.

- Empresarios y ganaderos aportaron inicialmente la plata mientras que el Ejército ofrecía su apoyo táctico para el comienzo del paramilitarismo. La financiación del paramilitarismo en esta zona del país llegaba fundamentalmente de capos del narcotráfico como Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha (el Mexicano), Fabio Ochoa pero también del principal explotador y traficante de esmeraldas, Víctor Carranza. El grupo de capos nunca fue perseguido realmente.

Pero cuando estos ya no fueron útiles, al estallar estos escándalos de la financiación, los narcos empezaron a apestar, sobre todo Pablo Escobar, quien incluso antes ya se había revelado contra la oligarquía colombiana al exigir el poder político que le podía permitir su poder económico; pero esto era imposible: juntos pero no revueltos. Además, Pablo Escobar empezó a dirigir la violencia contra funcionarios del Estado y políticos que estaban de acuerdo con el tratado de extradición.

Los narcos no son el problema.

- A pesar del rechazo de la mayoría de colombianos, el gobierno de Betancur aceptó un tratado de extradición impuesto por USA.

Uno de los escasos representantes del Estado que se tomó en serio la persecución contra los narcos para extraditarlos fue el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla: el 30 de abril de 1984 fue asesinado. Volvió el Estado de sitio que duró hasta julio de 1991. El presidente Betancur dictó medidas represivas que en la práctica no afectaron a los capos, que se les seguía viendo en banquetes, recepciones, actividades caritativas que la gran prensa reseñaba con regularidad.

Crece la espiral de la violencia.

- El 28 de marzo de 1984 el gobierno del presidente Betancur y las FARC firmaron un compromiso de tregua y diálogo. Casi de inmediato el EPL anunciaba idéntica intención, después el M-19. Cada organización negoció por su lado pero en varios puntos coincidían sus exigencias: apertura democrática para la oposición, investigación sobre el paramilitarismo, castigo a sus responsables, cese de la represión a las luchas populares y respeto a los DDHH. Un Diálogo Nacional al que no estaban dispuestos el Congreso, las FFAA, los gremios económicos, el bipartidismo, el gobierno.

El 10 de Noviembre de 1984 fue asesinado Álvaro Ulcué Chocué, primer sacerdote indígena. Terratenientes y militares le habían amenazado con anterioridad por defender los derechos de los indígenas.

El 20 de Noviembre de 1984 fue asesinado el dirigente del EPL Oscar William Calvo negociador ante el gobierno de los acuerdos de Paz firmados el 23 de Agosto. El EPL declaró rota la tregua.

La espiral de violencia estatal seguía su imparable ascenso.

ASFADDES, la asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos nace en 1982.

En 1977 desaparecieron unidades de la policía y el Ejército a la primera persona: la bacterióloga Omaira Montoya Henao. Desde esa fecha las desapariciones fueron en

aumento. Grupos de DDHH estimaron que casi 1.200 personas habían desaparecido desde 1977 hasta 1986.

La respuesta del gobierno: “la mayoría de las personas cuya desaparición se había comunicado al gobierno habían muerto en los combates realizados en las montañas”.

Es la ley de la selva.

- La guerra sucia inaugurada en el gobierno de Betancur se desarrolló en su plenitud durante el mandato de Virgilio Barco Vargas (1986-1990).

El dinero de los narcos permitió proveer a los paramilitares de armamento moderno; de sofisticados sistemas de comunicación; de financiación de mercenarios internacionales como entrenadores; y de dinero suficiente para asalariar extensas redes de sicarios, así como para sobornar e intimidar a quien fuera necesario.

(El 10 de mayo de 1988 en un documento del DAS se constataba que el gobierno y las fuerzas de seguridad tenían responsabilidad en la contratación de mercenarios israelíes e ingleses para entrenar a paramilitares en el Magdalena Medio y ahí entra en la función Yair Klein y su empresa de seguridad).

El procurador Carlos Mauro Hoyos declaró el 25 de Noviembre de 1987: “Todos los días recibo una nueva lista de asesinatos, de amenazas, de agresiones, de ‘desapariciones’. Y yo me pregunto, ¿qué es esto?. Esto no es una democracia, esto no es un país. Esto es la ley de la selva”. Dos meses después fue asesinado por narcos.

- Barco pasó a un segundo plano la negociación con la guerrilla, reduciendo todo a exigir su desarme y desmovilización. Ante ello y el incremento militar y paramilitar contra sus frentes, las FARC rompen la tregua en junio de 1987 que era lo que buscaban las FFAA y los paras.

Las desapariciones se incrementaron: Nidia Erika Bautista, militante del M-19, el 30 de Agosto de 1987.

Nace la UP, que muera la UP.

- De ese primer intento entre las FARC y el Gobierno por buscar soluciones al conflicto militar por la vía política, había nacido en Mayo de 1985 el partido político Unión Patriótica (UP). El objetivo propuesto era que a la UP se integraran guerrilleros desmovilizados para realizar la lucha política legal, en unidad con personas y movimientos que estuvieran a favor de cambios sociales y políticos.

En marzo del año siguiente la UP se presentaría a las elecciones obteniendo importantes resultados nunca antes logrados por una formación política de oposición. La UP se convirtió en blanco de las FFAA, Paramilitares, Escuadrones de la muerte.

El 25 de agosto de 1987 asesinaron al presidente del Comité de defensa de los DDHH de Medellín, Héctor Abad Gómez, y al vicepresidente, Leonardo Betancur.

El 11 de octubre de 1987: asesinaron a Jaime Pardo Leal, ex magistrado, profesor universitario y candidato a la presidencia de la República por la UP.

22 de marzo 1990 asesinaron a Bernardo Jaramillo Ossa: en el interior del aeropuerto de Bogotá. Abogado, presidente de la UP y candidato a la presidencia de la República. Carlos Castaño reivindicó el asesinato.

26 de Abril de 1990: Carlos Pizarro León Gómez, ex guerrillero del M-19 y candidato a la presidencia asesinado dentro de un avión.

9 de agosto de 1994: Manuel Cepeda Vargas asesinado. Último senador de la República por la UP (le faltaban tres días para posesionarse).

7 de mayo de 1996: intento de asesinato de Aída Abella. Última presidenta de la UP. Se exilió.

El tratar de menospreciar a las víctimas, difamar su vida personal y atacar su dignidad para justificar vulgarmente el crimen, se volvió algo rutinario.

Las masacres.

- En noviembre de 1987 se aprobó el Reglamento de Combate de Contraguerrilla donde se divide a la subversión en “población civil insurgente (sindicatos, estudiantes, campesinos, políticos; las huelgas, paros son acciones políticas de la población civil insurgente) y grupo armado”.

Por la gran cantidad de grupos paramilitares creados en todo el país se conocieron los años 1987 y 1988 como los años del paramilitarismo. Y desde mediados de 1987 empezaron las masacres. Durante 1988, según el CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), hubo 108 masacres.

Masacre de Segovia, municipio de la UP, el 11 de noviembre de 1988 por el grupo paramilitar “Muerte a revolucionarios del Nordeste”. 43 personas asesinadas y 56 heridas.

Masacre de los 19 comerciantes: el 8 de octubre de 1987 fueron masacrados 19 comerciantes que se dirigían a Medellín.

Masacre de la Rochela: 18 de enero de 1989, en el departamento de Santander. Dos jueces y 13 miembros del Cuerpo Técnico de la Policía Judicial que iban a investigar la anterior masacre. En julio de 2004 la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA condenó al Estado colombiano. Era la primera vez que un tribunal internacional responsabilizaba a las autoridades de un país a causa de los delitos de los grupos paramilitares.

De 1988 hasta 1991 la masacre de Trujillo con más de 200 personas asesinadas en diferentes momentos.

Es a partir de 1987 cuando el terrorismo de Estado se abalanza sobre las organizaciones de DDHH.

Se sataniza a la bestia paramilitar.

- La masacre de la comisión judicial (la Rochela) en 1989 fue la gota que colmó el vaso. Barco no tuvo más remedio que hacer declaraciones contra los paramilitares y tratarlos de organizaciones terroristas. La Corte Suprema de Justicia, el 25 de mayo de 1989 revocó el Decreto 3398 de 1965, el cual permitía a las FFAA conformar grupos pmm así como distribuirles armamento restringido. Pero paralelamente se nombraba en el alto mando militar a los más aguerridos promotores del paramilitarismo, concediendo ascensos y honores a todos sus instigadores.

El 18 de agosto de 1989 fue asesinado el dirigente del Partido Liberal y candidato a la Presidencia Luis Carlos Galán Sarmiento. El DAS enseguida sindicó a Pablo Escobar que ya para entonces era un detestado de la Oligarquía Colombiana.

“Escobar será el chivo expiatorio de todas las porquerías que se han hecho durante años” expresó el presidente de la UP, Bernardo Jaramillo Ossa cuestionando la versión oficial sobre el responsable de la muerte de Galán Sarmiento.

Etnodesarrollo.

-El 18 de mayo de 1987 nace la Asociación Campesina Integral del Atrato, ACIA.

Sus ejes de trabajo: impulsar procesos que permitieran un desarrollo integral de las comunidades; mejorar la armonía con el entorno mediante la promoción y el apoyo de planes y acciones encaminadas a defender el equilibrio ecológico de la zona, y garantizar el futuro de las comunidades en cuanto grupos con derecho a conservar su identidad. Y se habla de Etnodesarrollo: “un modelo de desarrollo desde nuestra visión y cultura como pueblo negro preservando los recursos naturales y nuestra autonomía para decidir y participar; un desarrollo que nos permita defender nuestro derecho al territorio y que mejore nuestra calidad de vida, entendida no sólo como el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas, sino también como la posibilidad de cumplir nuestras aspiraciones como pueblo, como comunidades y como individuos”.

Apertura económica.

- En Colombia, entre la verborrea de la guerra al narcotráfico y el desplome del bloque socialista (el 9 de noviembre de 1989 cae el muro de Berlín), el gobierno acepta negociaciones con lo que quedaba del M-19, después con una parte del EPL y el Quintín Lame (organización guerrillera de autodefensa indígena surgida al sur del país, en el departamento de Cauca, en 1980). Lo que se negocia es la participación en el poder del grupo de desmovilizados, o bien, un paquete de beneficios de diverso orden para sus dirigentes: uno o dos curules en el Congreso, pensiones de reinserción, préstamos para proyectos productivos, escoltas y carros blindados, algunos millones para fundaciones y creación de ong's; perdones y olvidos, dos o tres espacios de prensa para anunciar su proyecto político.

El EPL se transformó en el partido Esperanza, Paz y Libertad. Los hermanos Castaño en coordinación con el Estado les entregaron pedazos de los miles de tierras arrebatadas a los campesinos “simpatizantes del EPL o de las FARC”. Esas y otras donaciones fueron canalizadas a través de la ONG Funpazcor dirigida por la hermana de los jefes paras. Los cuadros políticos de EPL pasaron a asesorar a los jefes paras (Fidel y Carlos Castaño) y los ex guerrilleros a hacer labores de vigilancia y estar siempre a disposición de la organización paramilitar. Gente del EPL fueron elegidos en alcaldías en Urabá. Todo esto trajo enfrentamientos entre ex guerrilleros, Ejército y paras por un lado y guerrillas por el otro.

Reacomodar el paramilitarismo.

- No existía ninguna ruptura estatal con el paramilitarismo. Así se hubiera decretado su ilegalización. La maquinaria del Terrorismo de Estado estaba realizando un reacomodo táctico. En 1986, 1987 y 1989 hubo varias reuniones entre militares y paras, donde se discutió sobre ideología y planes de operaciones y se estableció el Movimiento de Autodefensas Campesinas de Colombia (ACC).

El gobierno de Virgilio Barco “negociaba” en secreto la desmovilización de algunos paramilitares. El nuevo mandatario, Cesar Gaviria, culminó las negociaciones de su

antecesor. Varios de los principales líderes paramilitares que se desmovilizaron y quedaron libres son los mismos que estuvieron de nuevo negociando con Álvaro Uribe Vélez a mitad de su mandato.

- Presidencia del liberal Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994). Inicia un programa de apertura económica que se caracteriza por un movimiento de privatización de las principales compañías estatales y la liberalización de la economía en un esfuerzo por atraer y generar capital.

Gaviria suspende el estado de emergencia y rechaza la extradición como medida contra el narcotráfico. Establece a cambio una política de negociación de penas y reducción de sentencias destinada a que los traficantes pongan fin a las tácticas de terrorismo, que se entreguen y que cooperen con las autoridades. La organización de fachada del cartel de Medellín, conocida como los extraditables, declara una tregua. Escobar se entrega en junio de 1992.

Nueva constitución.

- El 9 de diciembre de 1990 se producen elecciones para una nueva Asamblea Nacional Constituyente. 18 de los 80 escaños fueron para una nueva coalición, la Alianza Democrática M-19 movimiento político surgido tras la desmovilización del M-19. Unos días antes, el 20 de Noviembre, Cesar Gaviria Trujillo expidió el Estatuto para la defensa de la Justicia: llegó la justicia sin rostro (jueces secretos, testigos secretos, fiscales secretos, pruebas secretas). Y el 9 de diciembre se bombardeó la Casa Verde, sede del secretariado de las FARC, lugar donde se habían llevado negociaciones con las FARC.

El 4 de julio de 1991 se aprobó la nueva constitución que se publicitó como la Constitución de los DDHH. De un Estado confesional que profesaba como único credo el católico se transitó hacia uno multicultural, multiétnico y plurireligioso. Se consagraron innovadores derechos fundamentales y se introdujo el mecanismo de la tutela³; se creó la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, se instituyó la Corte Constitucional. En el terreno militar no se tocó el fuero militar bajo el cual se han amparado oficiales y reclutas para transgredir impunemente los derechos humanos. Se esperó que la nueva Constitución habría de transformar el panorama político del país, más en realidad no tuvo ningún impacto en el nivel de violencia ni en la búsqueda de la paz.

- En la Constitución Política también se consagraron las normas fundamentales relativas a los derechos étnicos, y el marco general de las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. Los postulados básicos de la Carta se refieren a los siguientes aspectos centrales:

· Reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural; · Reconocimiento de la autonomía de los grupos indígenas y a sus formas propias de gobierno; · Reafirmación del carácter inalienable de los territorios indígenas y protección de las tierras comunales; · Protección a los recursos naturales; · Creación de las entidades territoriales indígenas dentro del ordenamiento territorial de la nación.

³ ARTÍCULO 86 de la Constitución: Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública.

También se consagró una importante norma que se ha convertido, desde el punto de vista legal, en la piedra angular de la defensa de los derechos indígenas frente a las empresas extractivas que ejercen presión indebida sobre los territorios indígenas: el artículo 330: “(...) *La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas. En las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación, el Gobierno propiciará la participación de los representantes de las respectivas comunidades*”.

- Los movimientos feministas y de mujeres, a pesar de no haber logrado elegir ninguna representante directa en la Asamblea Nacional Constituyente, realizaron multiplicidad de iniciativas en diversas regiones del país donde discutieron la propuesta de reforma constitucional y donde se abordaron temas como ciudadanía, democracia, justicia de género o derechos humanos de las mujeres. La nueva Constitución abrió nuevas rutas de acceso de las mujeres hacia la política; así al Congreso y al Senado llegaron algunas mujeres provenientes de variadas trayectorias políticas. El Artículo 40 de la nueva Constitución exigió que “las autoridades garanticen la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública”. Estas disposiciones permitieron plantear en la década de 1990 la introducción de cuotas para la designación de las mujeres en altos cargos decisorios del Estado, proceso que sigue inconcluso aunque con ciertos avances.

La Ley 70.

- Dos años después de consagrarse la nueva Constitución, se reglamenta a través de esta ley la circunscripción especial para poblaciones Afrocolombianas.

“La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana”.

También el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1989 es un instrumento jurídico a nivel internacional que trata específicamente de los derechos de los pueblos indígenas y tribales y que está siendo usado por estos en sus reivindicaciones sobre su derecho al territorio y en su lucha contra el intento de despojo del mismo por los grandes intereses económicos existentes.

El enemigo de mis enemigos es mi amigo.

- El 9 de junio de 1991, Pablo Escobar negocia con Cesar Gaviria. El 22 de julio de 1992 se evadió de la propia cárcel que se construyó, aduciendo que lo iban a asesinar. El 2 de diciembre de 1993 fue muerto en Medellín. La CIA, el FBI, la DEA estaban detrás de él asociados al grupo los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar) que estaba constituido por el cartel de Cali y coordinado por los hermanos Castaño (Fidel y Carlos).

Fidel Castaño: el 6 de enero de 1994 se difundió la noticia de que fue dado de baja por la guerrilla. Carlos Castaño y alias Don Berna (Diego Murillo: hombre fuerte al interior

de los Pepes y que estaba al frente de 500 bandas de Medellín, entre ellas La Terraza) obtuvieron visas incluso para ir a USA.

Carlos Castaño contó y repitió en varios medios, que tras la muerte de Pablo Escobar Gaviria se le empezó a perseguir: “Hasta ese momento, yo fui un consentido del Ejército, instruido por el Ejército, capacitado por el Ejército, apoyado y hasta protegido”.

Empezando 1995 los paramilitares hicieron conocer las breves conclusiones de su Primera Cumbre de Autodefensas de Colombia, donde acordaban “agrupar a todas las autodefensas existentes en el país que poseen un matiz transparente en la lucha contrainsurgente (...). También se había “aprobado seguir considerando como blancos militares, a los cuadros políticos y sindicales de la extrema izquierda (...)”. Ahí se decidió hacer del paramilitarismo un solo “ejército regular”, bajo el mando de Carlos Castaño. Desde ese momento, todos los grandes medios vuelven a Carlos Castaño objeto de consumo diario, se le fue convirtiendo en un “héroe”. De Carlos Castaño no se tiene claridad sobre su paradero desde abril de 2004 en que desapareció, aunque todo apunta a que fue asesinado.

Las convivir.

-El presidente Virgilio Barco y Cesar Gaviria Trujillo crearon oficinas de DDHH en varias instituciones estatales.

- El liberal Ernesto Samper Pizano toma posesión el 7 de agosto de 1994. Consolidó el paramilitarismo como política de Estado al devolverle su estatus legal en diciembre de 1994 con el Decreto 356 por medio de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural, CONVIVIR. Estas fueron definidas como un servicio especial de vigilancia y seguridad privadas, donde la población civil debía agruparse alrededor de las Fuerzas Militares para apoyarlas por medio de redes armadas y comunicación. Al facultarles la utilización de armas de uso restringido de las FFAA, el Estado seguía involucrando a la población civil en el conflicto interno y delegada el monopolio exclusivo de la fuerza. El entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, fue uno de los impulsores y protectores de las Convivir.

El proceso 8000.

-El gobierno de los Estados Unidos ofrece pruebas y acusa a Ernesto Samper de recibir financiación de parte del narcotráfico para su campaña presidencial y califica a Colombia de ser una narco-democracia. Los Estados Unidos le exigieron pruebas repetidas de compromiso en la lucha contra el narcotráfico como, por ejemplo, la captura de la cúpula del cartel de Cali. La crisis política da lugar a numerosas oportunidades para que empeore el conflicto armado interno. Entre la espada y la pared, Samper queda debilitado para sus negociaciones con la guerrilla.

¡No parimos hijos e hijas para la guerra!

En 1995 nace la Ruta Pacífica de las Mujeres. En la Ruta se politiza el vínculo de la maternidad como bien se explicita en uno de sus eslóganes: “¡No parimos hijos para la guerra!”. Y se empiezan a hacer cada vez más visibles los actos de lesa humanidad que sobre el cuerpo femenino convertido en territorio de guerra, efectúan los distintos actores armados y los impactos específicos del conflicto sobre las mujeres. También se empiezan a gestar desde las mujeres iniciativas por la paz y contra la guerra exigiendo la negociación entre los actores armados.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los DDHH abrió su oficina en Colombia en 1996.

Día del Orgullo gay

En estos años surgen nuevas organizaciones con objetivos muy diversos. Organizan en conjunto la celebración oficial del día del orgullo gay, el 28 de Junio de 1982, con paradas en Medellín y Bogotá; hacen trabajo con grupos menos favorecidos de homosexuales y trabajadores sexuales; implementan talleres sobre fortalecimiento de la identidad, terapias para parejas y familias con hijos homosexuales o de otra inclinación sexual. En el 2000 se realiza la "Primera Convención Nacional De Gays y Lesbianas" donde se estructuró el Proyecto Agenda en el que participan varias organizaciones. Sus objetivos son la "visibilización" de la población gay y la conformación de equipos de trabajo con personas homosexuales, expertas en determinados temas, para formular propuestas al país o con respecto al proceso de paz.

Crear el tercer actor del conflicto.

- En los años 90 la estrategia de imagen del Estado Colombiano se volcó a convencer que el paramilitarismo era un tercer actor en el conflicto armado interno; una rueda suelta cuya violencia no podía ser controlada. El Estado débil, casi indefenso, pasaba a mostrarse como víctima de los violentos tanto como la población.

Hasta 1994 las FFAA aparecían como responsables de la mayoría de los crímenes contra la población civil indefensa (88,9 % frente al 8,75% de los paramilitares). Estas cifras dan un giro espectacular al momento en que el Estado empieza la campaña del Tercer Actor. Según la Comisión Colombiana de Juristas para 1997 los ppmm eran ya responsables del 76% de las violaciones registradas y los diversos agentes del Estado del 7%. A las guerrillas se les adjudicaba el 17%.

Dialogar preparando la guerra.

- El 7 de enero de 1999 se iniciaron oficialmente los diálogos entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y las FARC. El mandatario, hijo del ex presidente Misael Pastrana, desmilitarizó 42.000 kilómetros cuadrados al sur del país (San Vicente del Caguan) creando una zona de distensión donde se pudiera discutir una agenda común que propiciara el camino a la paz. En esa zona se dieron también encuentros y discusiones sobre diferentes temáticas con presencias de sindicalistas, políticos y empresarios nacionales y extranjeros, funcionarios, diplomáticos,..... Al tiempo, la guerra sucia se recrudeció y la expansión paramilitar se acrecentó.

El 20 de febrero de 2002 se rompieron las negociaciones y llega el Plan Colombia.

Plan Colombia, guerra contra las drogas.

- El Plan Colombia se explicaba en un primer momento como una estrategia para buscar la paz, la sustitución de cultivos ilícitos, la reactivación de la economía, la generación de empleo, la protección de los DDHH, el fortalecimiento de la justicia y el aumento de la participación social. Una vez filtrado el texto, y según sus cifras, un porcentaje muy alto del presupuesto iba destinado para el fortalecimiento del aparato militar y para la erradicación de cultivos ilícitos a través de fumigaciones aéreas contratándose, en muchos casos, compañías militares privadas (CMP) para llevar a cabo las mismas. Las actividades de estas CPM son presentadas como parte de la guerra contra las drogas;

brindan apoyo logístico y asesoría, manejan radares, fotografían desde el espacio, interceptan comunicaciones,....Una de ellas, DynCorp, llegó a Colombia en 1993.

El 5 de septiembre de 1989, George Bush había lanzado la Iniciativa Andina para la lucha antinarcótica. La guerra contra las drogas entra a reemplazar a la Guerra Fría como punto central de la agenda militar de los Estados Unidos en el hemisferio. La Iniciativa se basa más en capacitar y comprometer a las fuerzas militares y de policía de los diferentes países en guerra contra las drogas que en una participación directa de las tropas estadounidenses. Se considera a la guerra contra las drogas como la más novedosa forma de guerra de baja intensidad.

Las FARC, ELN pasan a ser terroristas o narcoterroristas después del 11 de septiembre de 2001.

Los “tres huevitos” del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

- La seguridad democrática, la confianza inversionista y la cohesión social fueron los tres ejes en los que se basó el gobierno de Uribe.

- La campaña presidencial del año 2002 se centró en la urgencia de llegar a la paz acabando por la vía militar con los terroristas. Las premisas en que se ha basado la Seguridad Democrática, la estrategia usada contra el terrorismo en el gobierno de Uribe, han sido: No existe un conflicto armado en Colombia sino una guerra contra el terrorismo. Todo el aparato estatal y la población deben estar al servicio del esfuerzo militar y político del Estado para derrotar a los terroristas haciendo trizas la distinción entre combatiente y no combatiente del DIH. Se deben otorgar amplios poderes a las Fuerzas Militares para vencer al enemigo. Deben ajustarse los recursos judiciales, las facultades de la Corte Constitucional y de los órganos de control del Estado para que no sean un obstáculo de la acción del Poder Ejecutivo en la guerra contra el terrorismo.

Se implementa el Plan Patriota en el Sur del país (en los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo): una operación militar permanente dirigida a derrotar estratégicamente a las FARC.

Negociación con las AUC.

-El 15 de Julio de 2003 el gobierno y las AUC firmaron un pacto de desmovilización en la región de Santafé de Ralito, departamento de Córdoba. El 1 de Julio de 2004 se instaló la mesa de negociaciones y el Presidente ordenó suspender las órdenes de captura contra los jefes concentrados en esa zona. El 21 de Junio de 2005 se establece la Ley 975, llamada de Justicia y Paz, aprobada por un Congreso donde, según uno de los líderes paramilitares Salvatore Mancuso, un importante porcentaje de los elegidos, un treinta por ciento, comulgaba con los ideales paramilitares. El Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH expresó que esta ley “abre la puerta de la impunidad”, mientras que Amnistía Internacional la calificaba de “contrato con la impunidad”. La ley no se ha traducido en Verdad, Justicia, ni Reparación para las víctimas y menos aún en Paz.

Después de la desmovilización una nueva generación de paramilitares -llamados por el Gobierno 'Bacrim', bandas criminales- está extendiéndose de manera acelerada por todo el país. Un examen de los lugares donde actúan estos grupos, de sus jefes y del tipo de acciones que realizan, permite concluir que corresponden a estructuras que nunca se desmovilizaron, grupos y personas que después de participar en el proceso de desmovilización han vuelto a las acciones armadas, y nuevas fuerzas reclutadas a partir

de la ruptura generada por la reclusión de una parte de la cúpula paramilitar en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí y su posterior extradición a los Estados Unidos.

Algunas definiciones en el Uribato.

- Parapolítica es el nombre con el que se le conoce al escándalo político desatado en Colombia a partir de 2006 por la revelación de los vínculos de políticos con paramilitares, con posterioridad al proceso de desmovilización que adelantaron varios de los grupos que conformaban las AUC.

- Farcpolítica es un término acuñado para denunciar la relación entre miembros de las FARC con políticos colombianos y extranjeros, además de otras personalidades.

- Caso 'Tasmania' es el nombre con el que se le conoce a un supuesto complot, dado a conocer por el presidente Uribe en Octubre de 2007, en su contra donde, y según lo relatado por el ex paramilitar alias "Tasmania", aseguraba que un magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia le había ofrecido beneficios judiciales a cambio de implicar al presidente Uribe y familiares en un atentado. A raíz de este comunicado de la presidencia, la Corte Suprema y el Gobierno tuvieron un fuerte enfrentamiento. En junio de 2008 alias Tasmania manifestó su intención de retractarse en sus acusaciones.

Las relaciones entre la Corte Suprema de Justicia y el presidente Uribe siguieron tensas por múltiples razones; una de ellas es que a mitades de 2008 la Corte Suprema de Justicia dice que la reelección de Uribe fue ilegal y le pide a la Corte Constitucional revisar su fallo de exequibilidad al respecto.

- Yidispolítica es el nombre con el que se conoce al escándalo político desatado en Colombia en abril de 2008 a raíz de las declaraciones de la ex Representante a la Cámara Yidis Medina quien admitió haber recibido ofrecimientos de dádivas de parte de funcionarios del Gobierno Nacional, a cambio de su voto favorable al proyecto de reforma constitucional que permitió que Álvaro Uribe Vélez aspirara a un segundo mandato presidencial.

- Paraeconomía es un fenómeno desarrollado por las estructuras del paramilitarismo junto con sectores terratenientes, empresariales, financistas, banqueros y miembros de la clase política, que demuestra que la violencia generada desde el Estado tiene como causal última la economía.

- Operación Jaque es la misión de rescate llevada a cabo por las Fuerzas Militares de Colombia para liberar a secuestrados en poder del grupo guerrillero FARC el 2 de julio de 2008. Entre los 15 personas rescatadas figuraba Ingrid Betancourt candidata presidencial en las elecciones del año 2002.

- Operación Fénix, o también llamado bombardeo de Angostura, es el ataque de la Fuerza Aérea de Colombia realizado en una zona selvática denominada Angostura, en la provincia ecuatoriana de Sucumbíos, el día 1 de marzo de 2008, causando la muerte de 22 guerrilleros, incluyendo a Raúl Reyes segundo comandante en rango de las FARC. El ataque produjo una crisis diplomática regional en torno a la violación colombiana de la soberanía territorial ecuatoriana y presencia ilegal de grupos colombianos al margen de la ley en países vecinos.

- Escándalo de los falsos positivos es como se conoce a las revelaciones realizadas a finales del año 2008 que involucran a miembros del Ejército de Colombia con el asesinato de civiles inocentes haciéndolos pasar como guerrilleros muertos en combate dentro del marco del conflicto armado que vive el país. Estos asesinatos tenían como objetivo presentar resultados por parte de las brigadas de combate. A estos casos se les conoce en el Derecho Internacional Humanitario como ejecuciones extrajudiciales y en el Derecho Penal Colombiano como homicidios en persona protegida.

- Escándalo de las chuzadas telefónicas es como se conoce a las revelaciones hechas a principios de 2009 donde se detallaba como funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), principal agencia de inteligencia estatal de Colombia, grababa ilegalmente a personas líderes de oposición, defensoras de los Derechos Humanos, magistrados, periodistas y funcionarios del Estado. Presentadas las pruebas por la Fiscalía, la situación fue calificada de "una empresa criminal dirigida desde la Casa de Nariño" por parte de representantes de la Corte Suprema.
- Carimagua o hacienda Carimagua es un predio en Colombia, en la población de Puerto Gaitán (departamento del Meta). La Hacienda fue adjudicada a desplazados por la violencia generada por el conflicto armado colombiano, pero tras cuatro años, el 11 de febrero de 2008, el ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias intentó cambiar la adjudicación y dársela a inversionistas privados alegando que darían mejor uso a la tierra y eso representaría mayores dividendos para el estado y a su vez a los desplazados. Los inversionistas privados pretendían cultivar Palma africana para el desarrollo de biocombustibles.
- Agro Ingreso Seguro (A.I.S.) es un programa del gobierno colombiano que busca otorgar subsidios a agricultores colombianos. El programa fue diseñado e implantado por el entonces ministro de Agricultura de Colombia, Andrés Felipe Arias bajo la presidencia de Álvaro Uribe. En octubre de 2009, la revista Cambio de Colombia, denunció que el programa había entregado millonarios subsidios a narcotraficantes, terratenientes, prestantes familias,...

Un nuevo amanecer.....

El 7 de agosto de 2010 tomó posesión Juan Manuel Santos. En los noventa fue ministro de Comercio Exterior, tradicionalmente del partido liberal, pero dejó los liberales para ser uno de los creadores del Partido de la U. Del 2006 al 2009 ejerce de Ministro de Defensa. Pasamos del capataz al amo de la finca.

Sus banderas: unidad nacional, “una gran alianza para consolidar la Colombia que todos soñamos”, “convocar las mejores inteligencias y voluntades para construir entre todos un mejor país”; prosperidad democrática, “casa digna, empleo estable con salarios y prestaciones justas, acceso a la educación y a la salud, es decir, bienestar básico con tranquilidad económica en las familias”; defensa del campesinado, “vamos a convertirlo en empresario, a apoyarlo con tecnología y créditos, para hacer de cada campesino un próspero Juan Valdez”; “el mío sería el gobierno del trabajo, trabajo y más trabajo”. “Colombianos: los invito a que compartamos la construcción de un nuevo amanecer”.

Pero antes de mirar su presente, toca su pasado: Juan Manuel Santos ejercía como ministro de Defensa cuando se desató el escándalo de los mal llamados "Falsos Positivos" durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Hoy en día sectores críticos al gobierno y defensores de derechos humanos así como organizaciones internacionales han puesto en tela de juicio algunos aspectos de la aplicación de la Política de Seguridad Democrática del Gobierno que habrían permitido que este tipo de conductas criminales se propiciaran. Dentro de las diferentes irregularidades encontradas por una comisión ad hoc de evaluación y reveladas por la revista Semana se encuentran:

- La utilización indebida por parte de militares y civiles de la Directiva 29 en la que se establece un régimen de incentivos económicos (Recompensas) por la información o entrega de miembros de grupos armados ilegales o material de intendencia.

- Reportes sobre las distintas irregularidades cometidas por miembros de la Fuerza Pública en los departamentos de Antioquia, Meta, Córdoba, Norte de Santander y Casanare al reportar supuestas bajas. La Fiscalía General de la Nación de Colombia investiga 1000 desapariciones forzadas denunciadas ante la Unidad de Derechos Humanos que estarían relacionadas con los mal llamados falsos positivos.⁸

Posteriormente, Santos ha dicho que los llamados falsos positivos son cosa del pasado y expresó que "Nunca quisimos tapar nada, todo lo contrario. Hemos abierto a todas las investigaciones toda la información"

Operación Fénix

Un juez ecuatoriano dictó orden de captura contra Santos y otros miembros de la cúpula militar colombiana por la operación que dio de baja al comandante guerrillero de las FARC, alias "Raúl Reyes", que también produjo la muerte de un ciudadano ecuatoriano y cuatro mexicanos que se encontraban en el campamento guerrillero. La orden generó polémica en Colombia debido a su defensa en la lucha contra el terrorismo y el Gobierno colombiano repudió la orden de captura. El 18 de mayo de 2009, Juan Manuel Santos presentó renuncia a su cargo como Ministro de Defensa para no inhabilitarse a su aspiración presidencial.

La campaña presidencial de Santos se basó en continuar con la política de seguridad democrática, implantada durante los ocho años del gobierno Uribe. Santos seleccionó como fórmula vicepresidencial al ex ministro y ex gobernador del Valle, Angelino Garzón. El 30 de mayo de 2010, Santos obtuvo el 46,56% de los votos válidos, por lo que accedió a la segunda vuelta electoral, contra el candidato del Partido Verde colombiano Antanas Mockus, la cual se llevó a cabo el 20 de junio. Ese día y con un 68,9% de votos (9'004.221 votos de una votación total 14 millones), sale victorioso para el cargo de presidente de Colombia frente a su rival. Juan Manuel Santos se posesionó el 7 de agosto de 2010 como presidente de Colombia para el período 2010-2014.

Juan Manuel Santos ha significado un cambio importante que ha traído nuevos aires al panorama político nacional. No es para menos después de ocho años de Uribe habiendo generado dinámicas a veces complicadas. Su estilo político contrasta significativamente con el de su antecesor, como algunas de sus prioridades políticas (relaciones con las altas cortes; acercamiento con Venezuela y Ecuador; liderazgo en Unasur; Apoyo a Ley de Víctimas y tierras; respaldo a los procesos en curso contra la corrupción; y actitud de respeto y diálogo con defensores de DDH).

Sin embargo, el alto nivel de protesta social nos lleva a preguntarnos hasta dónde alcanza a llegar a todos los sectores la prosperidad anunciado por Santos. Se generan una serie de interrogantes:

- sobre los obstáculos que puede enfrentar la Ley de Víctimas y tierras (protección de los líderes: habrá una política agraria integral que incluya a los indígenas y afrocolombianos? ¿pautas claras para garantizar la seguridad alimentaria y la autonomía nacional en producción de alimentos?).
- sobre la lógica que puede estar orientando las reformas de la educación superior y de la salud.
- En cuanto al lugar privilegiado que tiene la minería en el Plan Nacional de Desarrollo. ¿Cómo se enfrentarán los problemas ambientales y sociales

generados con esa inversión minera? ¿Cómo se evitarán las violaciones de DDHH y desplazamientos forzados de población que “obstaculizan” esa inversión?

- ¿Cuál es la nueva estrategia para hacer frente a las nuevas bandas paramilitares y al reacomodamiento de los grupos guerrilleros? ¿Cómo hacer frente a las dinámicas del narcotráfico? ¿El Gobierno está dispuesto a buscar una salida negociada al conflicto?

La respuesta que el Gobierno dé a esos retos será el indicador de hasta dónde la gestión de Santos realmente buscó la prosperidad para todos los colombianos.

Más informaciones ver informe: CINEP / Cien Días (Agosto 2011, No. 73): Primer años de Santos

<http://www.cinep.org.co/node/1336>

Y la historia continua.....

Sólo añadiría :

- **el reconocimiento de conflicto armado por parte de Santos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y algún comentario sobre esta ley.**
- **Mención a la continuación de violación de derechos humanos en el gobierno de Santos.**

Despedida de película (7 de Agosto de 2010, El Espectador). Por Bacteria.



Despedida de película